

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN**



**ESTRATEGIAS DE COMERCIO EXTERIOR VINCULADAS LA PROCESO  
DE INDUSTRIALIZACION EN MEXICO, EN EL PERIODO 1982-1988.**

**TESIS DE GRADO**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE**

**LICENCIADO EN ECONOMIA**

**PRESENTA**

**PATRICIA GUADALUPE ZORRILLA GARZA**

ACATLAN, EDO. DE MEXICO

1994

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

N:17  
2 Ejen.  
ACATLAN, EDO. DE MEXICO  
MAY 1994



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	Pág.
<b>INTRODUCCION</b>	1
<b>MARCO TEORICO</b>	8
Enfoque Estructuralista	8
Enfoque Monetarista	13
Enfoque Keynesiano	15
Enfoque Neoestructuralista	17
<b>1. EL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES, LA POLITICA COMERCIAL Y LA EVOLUCION DEL SECTOR EXTERNO MEXICANO. 1940-1982.</b>	24
1.1. El proyecto de Sustitución de importaciones. 1940-1970.	24
1.2. Sustitución selectiva de importaciones y promoción de exportaciones. 1970-1976.	31
1.3. Desarrollo de la industria petrolera como sector lider. 1976-1982.	39
1.4. Agotamiento del modelo de desarrollo.	47
<b>2. EL CAMBIO DEL MODELO DE DESARROLLO Y LA POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR EN EL PERIODO 1982-1988.</b>	50
2.1. Periodo de transición. 1983-1984.	50
2.2. El Plan Nacional de Desarrollo.	55
2.3. Racionalización de la Protección.	56

	<b>Pág.</b>
2.4. Promoción de Exportaciones.	62
2.5. Política Cambiaria.	68
2.6. Crédito.	69
2.7. Zonas Fronterizas.	72
2.8. Relaciones Bilaterales México-Estados Unidos.	75
2.9. Relaciones Bilaterales México-Canadá.	80
2.10. Adhesión de México al GATT.	81
2.11. Relaciones con ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración.	86
2.12. Cuenca del Pacifico.	89
<b>3. INCIDENCIA DE LA POLITICA ECONOMICA EN EL SECTOR EXTERNO, EVALUACIONES Y RESULTADOS. 1982-1988.</b>	<b>93</b>
3.1. Evolución de la balanza de pagos.	99
3.2. Balanza comercial.	99
3.3. La Política Comercial.	111
3.4. Evaluación del PRONAFICE.	113
<b>CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.</b>	<b>118</b>
<b>GLOSARIO.</b>	<b>127</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.</b>	<b>131</b>
<b>NOTAS.</b>	<b>134</b>

## INTRODUCCION.

La elección del presente tema de investigación se sustenta en la importancia que actualmente reviste el comercio exterior en México como estrategia viable de desarrollo, mediante la apertura e integración de la economía hacia los mercados internacionales, estimulando así la conformación de un aparato productivo nacional más eficiente y competitivo.

A través de esta investigación se pretende analizar el comportamiento del comercio exterior de México durante el periodo 1982-1988 y su incidencia sobre el proceso de industrialización, evaluando la viabilidad de la estrategia implantada, consistente en una mayor participación en el comercio internacional como un camino hacia la industrialización y el desarrollo.

A lo largo del periodo de estudio el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) desempeñó un papel importante, ya que dadas las actuales circunstancias nacionales y de los mercados mundiales, así como el creciente proteccionismo de los países industrializados, se consideró la conveniencia de la adhesión de México a dicho Acuerdo.

La rápida expansión del comercio exterior de México ha sido estimulada por la supresión de barreras arancelarias y no arancelarias, llevadas a cabo en las negociaciones multilaterales al interior del GATT y el acelerado proceso de apertura comercial, abarcando principalmente a las exportaciones manufactureras.

En la década de los cincuenta la liberalización del comercio por parte de algunos países en desarrollo propició que éstos pudieran beneficiarse con estrategias orientadas al exterior basadas en el crecimiento de sus exportaciones intensivas de mano de obra, como Corea del Sur, Taiwan y Hong Kong.

En el caso de México, agotada la opción de poder utilizar los excedentes de exportación de hidrocarburos como palanca de desarrollo, se requirió generar divisas por otras vías a partir de 1982, razón por la cual fue necesario ampliar la participación el comercio exterior en la economía nacional.

#### **Marco de Referencia.**

Algunos de los factores que determinan la capacidad de un país para participar ventajosamente en el comercio mundial son su situación geográfica respecto a otros mercados, con la opción de reducir costos de transporte e incrementando así la eficiencia en el intercambio; su disponibilidad de recursos naturales; su costo relativo de mano de obra; la posibilidad de aplicar diferentes tecnologías; la integración de su planta industrial y su infraestructura.

Por otra parte, la apertura hacia el exterior ofrece la posibilidad de aprovechar las ventajas comparativas del país, estimulando así el desarrollo, de manera que sea más fácil adaptarse a las fluctuaciones económicas y shocks externos, aprovechando más eficientemente los recursos y promoviendo una estructura de mercado más competitiva, de manera que el comercio exterior sea usado como un instrumento del desarrollo.

Dichos factores permiten valorar las posibilidades y los beneficios que el país puede obtener de sus intercambios comerciales con el exterior, tomando en cuenta que a su vez dichos intercambios quedan determinados por los intereses políticos de los países participantes y por las diferencias existentes entre sus niveles de desarrollo.

No obstante, la carencia de autonomía en materia tecnológica en México ha pospuesto la consolidación del sector industrial, ya que éste no es homogéneo, lo forman empresas de diferente tamaño, que difieren no sólo por la escala de su producción, sino por la capacidad que tienen de asimilar nuevas tecnologías para incorporarse al proceso de modernización.

La importancia de esta investigación reside en el papel determinante que históricamente ha jugado el comercio exterior en el proceso de industrialización de México, específicamente en el periodo de estudio, cuando se requirió adoptar un modelo de desarrollo basado en el rápido crecimiento de las exportaciones para que la industrialización pudiera ser el motor del desarrollo a partir de su orientación hacia el exterior y la consecuente corrección del desequilibrio externo.

Es importante tomar en cuenta como un hecho real, que en los últimos años las naciones con políticas exportadoras definidas han aumentado el nivel de vida de la población como son los casos de Corea, Japón, Taiwan y Hong Kong, anteriormente mencionados.

A partir del objetivo general, consistente en analizar el comportamiento del comercio exterior de México durante el periodo

1982-1988 y su incidencia sobre el proceso de industrialización, evaluando la viabilidad de establecer un modelo de desarrollo basado en una mayor participación en el comercio internacional, se plantean los siguientes objetivos particulares:

- Analizar el agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones como mecanismo de desarrollo y estímulo a la industrialización en México.
- Evaluar la política adoptada de corregir dicho proceso mediante estrategias de reconversión industrial, estímulos a la diversificación de la producción destinada al mercado internacional, apoyo al proceso selectivo de la Sustitución de Importaciones y establecimiento de estímulos financieros para la exportación.
- Identificar y delimitar las estrategias y políticas de comercio exterior evaluando su viabilidad, por la importancia que éstas revisten como un instrumento que determina la asignación de recursos entre sectores, dando lugar a un desarrollo industrial más eficiente y equilibrado.
- Análisis de la incidencia que tiene el ingreso de México al GATT, como un mecanismo viable de apertura de la economía hacia el exterior; las ventajas que dicho acuerdo implica en cuanto a la capacidad de negociación de los países miembros y en su contribución al esfuerzo de un cambio estructural, así como los problemas que pueden presentarse al momento de consolidar la política comercial implantada en el país desde mediados de los ochenta.

- Resaltar la imperante necesidad que tiene México de incrementar y diversificar sus exportaciones como una estrategia complementaria al proceso de apertura comercial.

A partir de los objetivos planteados, en la presente investigación se pretende corroborar las siguientes hipótesis:

- La política económica instrumentada en el periodo de estudio ha optado por una liberalización total del comercio exterior y una política industrial menos regulada, dejando a los mecanismos del mercado la tarea de corregir las deficiencias derivadas del modelo de industrialización vigente hasta 1982, con los consecuentes impactos negativos sobre sectores que no estaban preparados para competir con el exterior, como es el caso de las industrias manufactureras de bienes de consumo no duradero, así como de una amplia gama de empresas micro, pequeñas y medianas, marcando una clara tendencia a la concentración de la actividad industrial en sectores intensivos en capital, dominados por grandes empresas, con alta tecnología y/o ligados al sector externo. En consecuencia, se plantea la necesidad de que la producción nacional se diversifique y disponga de estímulos para destinarse a la exportación, de manera que la economía esté en posibilidades de ser menos vulnerable a los movimientos del mercado internacional.

- Con base en los planteamientos de la teoría neoestructuralista que se retoman en la presente investigación, se expone la necesidad de implantar un modelo orientado hacia el exterior, para revertir la tendencia que rigió hasta 1982, mediante estrategias de política

económica destinadas a la sustitución selectiva de importaciones y a la promoción de exportaciones.

- Considerando la adhesión de México al GATT y la apertura de la economía mexicana hacia el exterior, se generaron repercusiones adversas al desarrollo de la industria nacional, especialmente en aquellas ramas en donde no se cuente con el grado de competitividad necesaria para enfrentarse al comercio internacional.

- Existe la necesidad de incrementar la competitividad de los productos mexicanos en el exterior mediante la modernización de la planta industrial, para insertarse de manera más eficaz al comercio mundial.

Con respecto a la metodología, en el presente ensayo se utilizará el análisis histórico y estadístico, apoyando así de manera coherente las premisas planteadas.

Las técnicas de análisis aplicadas son: descriptivas, explicativas y de decisión.

Es descriptiva, en cuanto a que se realizará la exposición del tema en términos cualitativos.

Es explicativa, ya que mediante el método anterior, se explicarán los comportamientos de causa y efecto que se comprobarán entre los fenómenos.

Finalmente, el método de decisión, se utilizará con la finalidad de proponer medidas que deberán tomarse para obtener el resultado óptimo.

La estructura de la investigación es la siguiente:

En primer lugar se presenta el marco teórico en el que se fundamenta el estudio y se hace una breve revisión de diversos enfoques acerca de la vinculación entre comercio exterior e industrialización, con el fin de evaluar las características y ventajas del enfoque neoestructuralista adoptado en la investigación.

En el capítulo 1 se analizan las características del modelo de industrialización vía sustitución de importaciones, adoptado desde 1940 hasta su agotamiento en 1982, el cual constituye el antecedente histórico del periodo de estudio. En el capítulo 2 se analiza el cambio del modelo de desarrollo mediante la caracterización de la política económica adoptada en materia de industrialización y comercio exterior durante el periodo 1982-1988. En el capítulo 3 se evalúan los resultados de dicha política a través del análisis del comportamiento del comercio exterior mexicano y su incidencia en el proceso de industrialización durante esos años, destacando las limitaciones que enfrentó el nuevo modelo adoptado.

Por último se presentan las conclusiones de la investigación y las perspectivas del comercio exterior de México y de su proceso de industrialización en el marco de la política económica adoptada a partir de 1988.

## MARCO TEORICO.

En este capítulo se presentan diversos enfoques acerca de la relación entre el comercio exterior y la industrialización en países en desarrollo, destacando las características del enfoque neoestructuralista seguido en la investigación, en contraste con los enfoques estructuralista, monetarista y keynesiano.

### **Enfoque Estructuralista.<sup>1</sup>**

Este enfoque considera que el proceso de industrialización en México inicia en 1929 con el modelo de economía de enclave o primario exportador, que consistía en crecimiento hacia afuera.

En el periodo de 1929 a 1939 se agotó el modelo anterior debido, por un lado, al alto nivel de dependencia con respecto a Estados Unidos, y por el otro al alto nivel de importaciones que a su vez implicó un bajo nivel de industrialización en el país. A causa de la recesión mundial, se registró una sensible baja de la demanda internacional, situación que incidió directamente en la evolución de la economía mexicana y limitó los efectos de una devaluación sobre el desequilibrio externo.

Esta contracción del comercio exterior significó para México la reducción de una de sus más importantes fuentes de ingresos, y provocó la ruptura del modelo de economía de enclave. Así, surgió el modelo de Sustitución de Importaciones (SI), que abarcó de 1939 a 1970, subdividiéndose en dos etapas: crecimiento con devaluación (1939-1958) y crecimiento estabilizador (1959-1970).

En la primera etapa la economía registró un crecimiento medio anual de 5.8% mientras que la inflación aumentó en un promedio anual de 10.6% en medio de un serio desequilibrio externo. En esta fase la política económica se orientó al proteccionismo, el papel del Estado se avocó a la promoción de la industrialización y se permitió la entrada de capitales extranjeros, configurándose así la nueva modalidad de la Sustitución de Importaciones (SI) que cambió de bienes de consumo a bienes intermedios y de capital.

Cuando la economía inició el proceso de SI de bienes de consumo por producción nacional surgió una demanda derivada por importaciones de bienes intermedios y de capital requeridos por el mismo proceso de industrialización, los cuales no podían ser producidos por la economía nacional. Esta dependencia estructural de las importaciones tenía su fundamento en una alta elasticidad ingreso (mayor que la unidad) y en una baja y no significativa elasticidad precios relativos (menor que la unidad), debido a la carencia de sustitutos internos de bienes intermedios, de capital y algunos de consumo.

En consecuencia, existía un crecimiento acelerado de las importaciones, a una tasa mayor que la del ingreso, presionando el desequilibrio de la balanza de cuenta corriente.

Por su parte, las exportaciones se concentraban en unos cuantos productos manufacturados y materias primas, de tal manera que no podían crecer lo suficientemente rápido para financiar las importaciones requeridas en esta primera etapa. En la exportación de productos primarios, se presentaba una baja elasticidad precio, tanto

en la oferta como en la demanda de corto plazo, por lo tanto, la devaluación no inducía a un mayor volumen de exportaciones y el proceso de producción interna era altamente intensivo y dependiente de las importaciones de bienes intermedios y de capital.

La segunda etapa, que comienza en 1958, se caracterizó por la SI de bienes intermedios y de capital. Durante este periodo hubo un crecimiento del 7.1% promedio anual con estabilidad de precios pero todavía en un contexto de constante desequilibrio externo.

El déficit en cuenta corriente tuvo un incremento significativo, al pasar de 232 millones de dólares en 1959 a 1,188 millones de dólares en 1970.

No obstante, el desarrollo industrial se convirtió en el motor del crecimiento y profundizó la SI, con lo que las importaciones de bienes intermedios disminuyeron 44% y las de bienes de capital en 27%

En 1969 ya era más claro el avance en cuanto a la reducción del monto de importaciones, la tasa de crecimiento para los bienes de consumo fue de 5% contra un 7% en 1950, en bienes intermedios fue del 22% en relación a 41% en el año de 1950 y en bienes de capital se redujo de 50% a 14%.

Con respecto a la política económica seguida, se dio continuidad a las medidas implementadas, sin embargo se utilizaron nuevas modalidades en la aplicación del proteccionismo, como el mantener fijo el tipo de cambio y la implementación de aranceles y controles cuantitativos, de manera que para 1970 casi el 68% de las importaciones estaban controladas. Estos controles permitieron a los

productores nacionales cautivar el mercado interno, desincentivando así las ventas al exterior, ya que al interior colocaban toda su producción.

El Estado tuvo un rol muy importante tanto directamente como inversionista e indirectamente con su política económica en la promoción del proceso de industrialización en México y en el crecimiento económico.

La principal fuente de financiamiento del déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente fue el capital extranjero, ya que aunque se promovió el ahorro interno por medio de altas tasas de interés, no se obtuvieron resultados satisfactorios.

De acuerdo con este enfoque, una de las características de este modelo fue el cumplimiento de metas de equilibrio interno a costa de la persistencia del desequilibrio externo, dado el carácter estructural del mismo. Cuando la economía pasó a la etapa avanzada de SI (sustitución de bienes intermedios y de capital), la función de demanda de importaciones sufrió un cambio estructural, la elasticidad ingreso decreció y la elasticidad precios relativos aumentó significativamente con respecto a la primera etapa, por lo que considera entonces que el desequilibrio externo se convierte en semiestructural, es decir, que la permanencia del mismo se debió no sólo a las deficiencias estructurales del proceso de industrialización sino, en buena medida, a un uso inadecuado de la política comercial y económica en general.

Por otra parte, el enfoque estructuralista califica el periodo de 1930 a 1970 como una etapa de crecimiento económico sin desarrollo, ya que el modelo de SI fue eficaz en cuanto a la promoción de la industrialización y el crecimiento económico, pero sin alcanzar metas de desarrollo tales como mejorar la distribución del ingreso, aumentar el empleo y el nivel de vida de la población en general, además que el proceso de industrialización fue ineficiente, ya que las mismas metas de crecimiento pudieron ser alcanzadas con menor sacrificio de recursos para el país.

La implantación de aranceles, aunada a los permisos de importación provocó una excesiva protección, creando un mercado cautivo que desincentivó en gran medida la capacidad instalada de las industrias, que únicamente producían para satisfacer las necesidades del mercado interno, frenando así las exportaciones.

Los términos de intercambio entre la agricultura y la industria, favorecieron al sector industrial, implicando una ineficiente asignación de recursos entre los sectores de la economía, debido a la instrumentación de una política que privilegió el desarrollo industrial mediante una protección comercial excesiva. La consecuencia de ello fue un proceso de SI ineficiente, que formó una industria cuyos costos eran demasiado elevados con respecto a los estándares internacionales pero que, al gozar de un mercado cautivo, pudo obtener rentas monopólicas tanto para las grandes empresas nacionales como transnacionales, las cuales concentraron el ingreso sin preocuparse de la eficiencia.

Este proceso también se caracterizó por tecnologías altamente intensivas en capital, explicando así la concentración del ingreso, ya que al abaratar el precio del capital con respecto al trabajo, resulta más rentable utilizar tecnologías intensivas en capital, lo que explica el fracaso de este sector para brindar oportunidades de empleo, aún cuando la protección estaba aumentando.

### **Enfoque Monetarista.<sup>2</sup>**

La Teoría Monetarista, plantea las siguientes medidas para la corrección del desequilibrio externo:

- Reducciones paulatinas en los aranceles de importación.
- Ajustes arbitrarios en tipos de cambio.
- Estabilización de préstamos externos para el financiamiento de importaciones y disminuir la tensión del financiamiento de la deuda pública sobre los mercados financieros externos.
- La devaluación como mecanismo que debe elevar los precios relativos de los bienes a comerciar, por lo tanto, la balanza de cuenta corriente debe responder positivamente a variaciones en tipos de cambio.
- También propone políticas correctivas que por un lado, restringen el crecimiento de la oferta monetaria y del déficit fiscal, y por otro lado, incluyen la liberación del mercado financiero y el de bienes para llegar a precios correctos.

Sin embargo, con base en el carácter estructural del desequilibrio externo en México, se puede mostrar que las políticas monetaristas no son aplicables a países en vías de desarrollo, y especialmente en el caso mexicano no se obtuvieron los resultados esperados.

Esto se debió entre otras razones a que la depreciación de la moneda tiene muy poca influencia en los precios relativos, dada la baja elasticidad precio de las importaciones y exportaciones, derivada del carácter estructural del desequilibrio.

Con respecto a políticas de liberación comercial, si se realizan de manera acelerada, pueden tener repercusiones adversas al interior de la economía, prueba de esto fue el rechazo a adherirse al GATT en 1980.

En términos generales, las recomendaciones de política del enfoque monetarista promueven la estabilización económica pero sin desarrollo, ya que si bien la inflación es reducida a corto plazo, se hace a costa no sólo del estancamiento económico y el desempleo, sino del desmantelamiento de la planta industrial, transformando así la inversión productiva en especulativa.

En otras palabras, puede decirse que la política monetarista se enfoca a corregir el desequilibrio externo tratando de ajustar la realidad a los supuestos de su modelo, provocando resultados contrarios a los objetivos planteados.

**Enfoque Keynesiano.<sup>3</sup>**

Este enfoque plantea su teoría manejando básicamente tres multiplicadores que se derivan del multiplicador del empleo:

- 1) Inversión
- 2) Exportación y
- 3) Gasto Público Deficitario

Los cambios autónomos del consumo, de la inversión, del gasto público y de las exportaciones constituyen multiplicandos al multiplicador y la propensión marginal al consumo, al ahorro, al gasto público deficitario y a la importación. Así por ejemplo, el multiplicador de inversión estará dado por el recíproco de uno menos la propensión marginal al consumo y el multiplicador de la exportación será el recíproco de la propensión marginal a importar.

Este enfoque tampoco considera el carácter estructural del desequilibrio externo, ya que considera que el aumento del tipo de cambio afecta inmediatamente todos los precios de las mercancías importadas y paulatinamente afecta también los precios de las mercancías producidas en el país. Los efectos precio derivados de una devaluación consisten en una desviación hacia una mayor demanda de artículos nacionales y en tal caso la devaluación es efectiva para corregir el desequilibrio con el exterior.

Asimismo, postula que las variaciones del ingreso nacional repercuten sobre las importaciones, y el gasto en éstas afecta a su vez al

ingreso. De otro lado, las exportaciones aumentan el ingreso nacional en función del multiplicador exterior.

En ausencia de pleno empleo de recursos, el resultado final será que ante un aumento de las exportaciones aumentará todo: ingresos, inversión, empleo, producción, consumo, precios e importaciones.

No obstante, si sólo una pequeña parte del aumento del ingreso se gasta en importaciones, el efecto multiplicador del aumento de las exportaciones sólo podrá expandirse por aumentos en la productividad.

El funcionamiento del multiplicador externo es el siguiente: una mayor corriente de ingresos generados por un incremento autónomo de exportaciones provoca un aumento inicial del ingreso por la misma cantidad que, a su vez, da lugar a sucesivos aumentos del consumo y el ingreso interno. Sin embargo, los incrementos de la renta serán decrecientes a causa de las filtraciones que representan las importaciones. En condiciones de equilibrio de pleno empleo el aumento de las exportaciones es igual al aumento de las importaciones. En este caso, cualquiera que sea el valor de un incremento autónomo de las exportaciones, éste generará ingresos en función de la propensión marginal a importar que determina la magnitud del multiplicador externo, y esta expansión del ingreso generará un monto de importaciones equivalente al de las exportaciones autónomas. En este punto quedará suspendido el crecimiento del ingreso nacional derivado de la exportación original.

El enfoque keynesiano plantea algunas relaciones entre la elasticidad precio y elasticidad ingreso; si la suma de elasticidad ingreso y la

elasticidad precio de la demanda de importaciones es menor que la unidad, el efecto multiplicador sobre el ingreso, derivado de un aumento de las exportaciones, será grande; al contrario, si la suma de ambas elasticidades es mayor que la unidad, el efecto multiplicador sobre el ingreso será pequeño.

Cuanto más débil sea la propensión marginal a ahorrar y a importar, ante incrementos de ingreso, tanto más débiles resultan dichas propensiones para restablecer el equilibrio de la balanza de pagos.

Para países que exportan artículos primarios, cuya elasticidad ingreso de la demanda es negativa o igual a cero, se presenta la inconveniencia de fomentar la producción de artículos primarios para la exportación y la necesidad de acentuar su empeño en promover la industrialización de artículos que tengan una elasticidad ingreso de la demanda positiva.

#### **Enfoque Neoestructuralista.<sup>4</sup>**

Finalmente, se presenta la teoría neoestructuralista, la cual es adoptada en la presente investigación por considerarse que ofrece una mejor interpretación de las características del desequilibrio externo y el proceso de industrialización en el caso mexicano. Entre las características más significativas de este enfoque se encuentra la clara diferencia que marca en cuanto a las causas que originan el desequilibrio externo y los mecanismos de propagación.

Este enfoque relaciona estrechamente la brecha externa con el proceso de crecimiento. En el periodo 1940-1975, el PIB creció a una tasa promedio anual del 6.2% y el país avanzó dinámicamente en la

industrialización, de tal modo que en 1975 el valor de la producción industrial representaba cerca de la tercera parte del producto global. A pesar de ello el desequilibrio externo estuvo presente aún cuando se le intentó corregir mediante dos devaluaciones importantes y un periodo de flotación que elevaron el precio del dólar en más de 150%.

El enfoque neoestructuralista explica la continuidad del déficit en la balanza de cuenta corriente en función de las características del modelo de Sustitución de Importaciones. De esta manera, divide el proceso de industrialización en cuatro etapas:

1) Sustitución de importaciones de bienes de consumo 1939-1960. Mientras que entre 1939 y 1950 la Sustitución de Importaciones contribuyó con 17% al crecimiento del sector manufacturero y la demanda interna lo hizo con el 83% restante, entre 1950 y 1958 sufrió una disminución importante su participación contribuyendo con sólo 2%. La economía creció al 5.8% promedio anual, en tanto que la industria lo hizo al 6.4% promedio anual con lo que avanzó y se agotó la SI de bienes de consumo, constituyéndose así la primera etapa.

El desequilibrio externo intentó corregirse mediante devaluaciones en 1948, 1949 y en 1954, incrementando el precio del dólar en 150%, acelerando así el proceso inflacionario.

El fenómeno se explica argumentando que en esta etapa existe una dependencia estructural de las importaciones, ya que se contaba con una elasticidad-ingreso significativamente alta (1.50) y una muy baja y no significativa elasticidad de precio relativo (-0.089).

Por su parte, las exportaciones no tuvieron un crecimiento importante por las siguientes razones:

- Los productos minerales y el petróleo redujeron su participación en las exportaciones porque eran requeridos para el mismo proceso de SI.
- Las exportaciones agropecuarias dependían en forma considerable de un mercado mundial contraído.
- Las exportaciones manufactureras, debido a su característica de industria naciente no tenían el nivel de eficiencia necesario para competir en el mercado internacional.

2) Sustitución de importaciones de productos intermedios y de bienes de consumo duradero 1960-1973. Esta etapa coincide con el modelo de desarrollo estabilizador y con la transición hacia el modelo de desarrollo compartido. En este periodo la protección efectiva promedio para las manufacturas en su conjunto fue del 28% y el sesgo contra las exportaciones de dicho sector fue de cerca de 90%, en tanto que para las actividades de productos comerciables alcanzó aproximadamente el 60%.

La sustitución de importaciones tuvo un rol determinante en el crecimiento económico, manifestándose principalmente en sectores de bienes intermedios y de capital.

La economía creció al 7.1% anual, mientras que la industria lo hizo al 8.6%. En este periodo la principal fuente de financiamiento fue el capital extranjero.

Dado que existían sustitutos internos para competir con las importaciones, la elasticidad ingreso decreció en forma significativa (de 1.50 a 0.81) y la elasticidad precios relativos aumentó.

La sobrevaluación del tipo de cambio también explica el crecimiento de las importaciones, pero la elasticidad-ingreso aunque menor que la unidad sigue siendo significativa, y la estructura de las importaciones está constituida básicamente por bienes intermedios y de capital.

3) Sustitución de importaciones de bienes de capital e inicio de la promoción de exportaciones de manufacturas 1970-1978. A partir de 1970 se buscó una mayor selectividad en la SI, profundizándose entre 1970 y 1973 en bienes intermedios y de capital, destacando la maquinaria y equipo eléctrico, material de transporte, química y petroquímica básica, productos farmacéuticos, partes y componentes automotrices.

La contribución de las exportaciones al crecimiento fue muy importante en prácticamente todos los sectores de la industria manufacturera, exceptuando las industrias metálicas básicas, tabaco y textiles.

Entre 1973 y 1976 la SI se presentó a niveles muy bajos en la mayoría de los sectores, enfocando el proceso hacia la racionalización de la protección.

No obstante que en 1974 las exportaciones de manufacturas representaron la mayor proporción de las exportaciones totales, en

1976 las ventas totales de manufacturas al exterior fueron sólo un poco más de la mitad de las registradas dos años antes, debido por una parte a la recesión internacional que inició en 1974, y por la otra a la creciente sobrevaluación de la moneda.

Para 1975, las presiones de la Balanza de Pagos motivaron que todas las importaciones quedaran sujetas a permiso previo, pero no fue suficiente para detener el crecimiento del desequilibrio externo, por lo que se tuvo que recurrir al cambio de paridad en 1976.

Las expectativas que se tenían al devaluar eran: estimular el incremento de las exportaciones, disminuir las importaciones e incrementar el empleo, debido a que los productos mexicanos podrían ser más competitivos en el mercado.

Sin embargo, los efectos negativos comenzaron a hacerse presentes, con una alta inflación, fuga de capitales y quiebra de empresas medianas y pequeñas.

A raíz de la devaluación, se estableció un convenio con el FMI para corregir las causas del desequilibrio económico (Convenio de Facilidad Ampliada). Este convenio comprendía la eliminación del exceso de demanda, que en México giraba alrededor del déficit del sector público y la política crediticia, también era necesaria una serie de políticas que alinearan los precios relativos con el fin de sanear la economía y no perder las ventajas de la devaluación.

4) Desarrollo del sector petrolero combinado con ciclos de inflación-devaluación. Durante 1976-1982 la contribución de las exportaciones al crecimiento fue la más alta registrada hasta entonces y se

manifestó en la mayoría de los sectores, destacando los de productos alimenticios, los productos minerales no metálicos, las partes automotrices y sobre todo, el petróleo y sus derivados.

El proceso de SI fue mínimo y se concentró en el sector petrolero y sus derivados, reflejando el rápido crecimiento de éste. Las importaciones del sector manufacturero crecieron rápidamente y se presentó una fuerte tasa de des sustitución de importaciones, particularmente en las industrias metálicas básicas.

El bajo nivel de la contribución de la SI y de las exportaciones al crecimiento, se explica por el rápido proceso de incremento de la demanda interna, y en forma importante por la sobrevaluación de la moneda.

De esta manera, la industria petrolera fue el sector líder y el pivote del rápido crecimiento entre 1978 y 1981, es decir, el resto de la actividad se movió alrededor del desarrollo de esa industria, tanto en lo que se refiere al sector interno como al externo.

Si bien las exportaciones de hidrocarburos crecieron más rápido entre 1976 y 1981, las importaciones también lo hicieron al mismo ritmo promedio, pero más rápido al final del periodo lo que provocó un elevado déficit comercial en el último año.

Las exportaciones no petroleras se estancaron debido al rápido crecimiento de la demanda interna, que absorbió los excedentes exportables, la sobrevaluación de la moneda, el incremento en el sesgo contra las exportaciones, la desfavorable situación del sector agrícola con respecto al sector industrial, que provocó la baja de

sus exportaciones y la recesión de países industrializados que originó la implantación de medidas proteccionistas más severas.

Los ajustes cambiarios provocaron mayores aumentos en la inflación y fue necesaria la aplicación de medidas de ajuste económico tendientes a modular la demanda agregada y a restringir la tasa de crecimiento del producto. Nuevamente el sector externo se convirtió en el principal cuello de botella de la economía mexicana, ya que mientras en los últimos años las exportaciones de petróleo y el crecimiento de la demanda interna contribuyeron sustancialmente al crecimiento económico, la SI fue muy reducida e incluso negativa en algunos sectores.

En 1977, se presentó una reducción de las compras al exterior como efecto de la baja actividad económica, sin haberse logrado tampoco que los productos mexicanos fueran competitivos en el exterior. Entre 1978 y 1979, la utilización del petróleo sirvió como instrumento de liberación de las políticas del FMI; para 1980 la estrategia implementada condujo a una nueva modalidad de la dependencia externa al sustituir un proceso y política de industrialización y comercio exterior eficiente por una política subordinada al petróleo.

## **1. EL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES, LA POLITICA COMERCIAL Y LA EVOLUCION DEL SECTOR EXTERNO MEXICANO. 1940-1982.**

### **1.1. El Proyecto de Sustitución de Importaciones. 1940-1970.**

Durante el periodo 1929-1939 se implantó en México un modelo denominado "Economía de Enclave", caracterizado por un crecimiento hacia afuera bajo condiciones de libre mercado y muy ligado al mercado internacional.

Pero el estancamiento económico se había hecho implícito a dicho modelo, ya que la economía nacional no era competitiva y la acumulación de capital aunque se originaba internamente estaba en manos de extranjeros.

Por tanto se presentaron dos problemas: desequilibrio externo en la balanza de pagos y desequilibrio interno, por lo que se hizo necesario adoptar un modelo de Sustitución de Importaciones a corto y largo plazo. (Cuadro 1.1.).

En el corto plazo, se pretendía lograr el equilibrio externo mediante la nivelación de la balanza de pagos. En el largo plazo la estrategia buscaba el crecimiento económico con distribución del ingreso para obtener mayores niveles de desarrollo mediante la industrialización vía Sustitución de Importaciones, apoyada en una política industrial y comercial proteccionista, así como en la participación del Estado como inversionista en obras de infraestructura y sectores estratégicos.

**CUADRO 1.1.**  
**MEXICO: INDICADORES DEL EQUILIBRIO INTERNO Y EXTERNO, 1939-1968.**  
**(Tasas de crecimiento)**

PERIODO	PRODUCTO INTERNO BRUTO		CUENTA CORRIENTE*	INDICES DE PRECIOS		
	TOTAL	INDUSTRIAL		AL MAYOREO	COSTO DE LA ALIMENTACION	COSTO DE LA VIDA OBRERA
1939-40			-22.4	2.8	6.7	0.9
1940-41	1.1		-44.8	6.7	4.8	3.8
1941-42	9.6		-88.6	10.7	8.7	15.8
1942-43	6.2		-50.7	20.6	33.3	30.9
1943-44	4.5		47.9	22.7	43.7	25.8
1944-45	8.0		-18.8	11.3	11.9	7.1
1945-46	2.8	7.1**	-27.1	15.1	18.5	5.1
1946-47	5.9		-211.0	5.8	1.8	12.6
1947-48	3.6		-206.1	7.3	0.7	6.1
1948-49	9.5		-103.9	9.6	4.7	5.3
1949-50	6.1		23.1	9.4	9.1	6.1
1950-51	6.9	5.6	32.0	24.0	26.9	12.6
1951-52	3.3	5.9	-126.0	3.7	9.5	14.5
1952-53	5.0	1.4	-104.0	-1.9	-6.3	-1.8
1953-54	5.2	7.3	-122.0	9.4	7.3	4.8
1954-55	7.5	9.5	-23.0	13.6	18.0	16.0
1955-56	5.6	3.5	153.0	4.7	4.2	4.8
1956-57	7.3	9.5	-115.0	4.3	5.2	5.8
1957-58	4.2	2.1	-297.0	4.4	10.5	11.5

\*) Millones de dólares

\*\*) Promedio anual del periodo 1940-1950

FUENTE: NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras, 1974.

De esta manera, en el periodo 1940-1960 el modelo de desarrollo industrial se basó en la Sustitución de Importaciones de bienes de consumo, donde el Estado se avocó a promover la industrialización y la política económica se orientó al proteccionismo.

La fuente de financiamiento del crecimiento industrial fue el déficit público, las transferencias del sector agropecuario y en menor medida el endeudamiento externo y la Inversión Extranjera Directa.

Mediante la política fiscal se favoreció el financiamiento de obras de infraestructura económica, en este contexto se configuró la Sustitución de Importaciones de bienes intermedios y de capital, permitiendo la entrada de capitales extranjeros al país.

El crecimiento de la demanda interna y los altos niveles de protección desalentaron las exportaciones, creando un sesgo antiexportador de 13% hacia 1960.

Durante la 2a. Guerra Mundial se presentó la coyuntura que dio impulso a las exportaciones mexicanas a causa de la baja en la oferta internacional, poniéndose de manifiesto la alta receptividad de la economía mexicana a los movimientos del mercado internacional.

Al finalizar el conflicto, no se tomaron las medidas necesarias para enfrentarse a la reapertura de los mercados y el comercio se volcó hacia E.U.A. para adquirir bienes de consumo y equipo necesario, incidiendo negativamente en la producción interna y en la balanza comercial.

Posteriormente la producción manufacturera se recuperó iniciándose una transformación en el aparato industrial, invirtiéndose en ramas como productos químicos y fertilizantes, asociada en buena medida al impulso que recibía la agricultura en proceso de transformación tecnológica y de capitalización.

La devaluación del tipo de cambio en 1954, fue utilizada con el objeto de aumentar la competitividad a las exportaciones, dando perspectivas favorables para continuar con el proceso de Sustitución de Importaciones, dicha medida se tomó ante el descenso de los precios de las ventas externas de materias primas y del deterioro de la balanza de cuenta corriente. (Cuadro 1.1.).

Por su parte, las importaciones tendieron a crecer, debido a la transición de la Sustitución de importaciones de bienes de consumo a bienes intermedios, requeridos para reactivar el proceso de industrialización y que no se producían al interior del país.

Lo anterior dio lugar a que la protección comercial fuera cada vez mayor, aislando así el mercado interno del mercado internacional. Por otra parte, se utilizaron dos instrumentos más para promover la Sustitución de Importaciones:

- La Ley de Industrias Nuevas y Necesarias.
- La Regla XIV de la Tarifa General de Importación.

Bajo ambos esquemas se ofrecieron facilidades para importaciones que fomentaron el desarrollo industrial, mediante exenciones fiscales y eliminación de impuestos para determinadas importaciones.

Con el objeto de proteger la industria, se aplicaron las siguientes medidas: la fijación de precios oficiales y el establecimiento de tarifas ad-valorem.

Por su parte, la política comercial continuó orientada hacia el proteccionismo y el rol del Estado fue el de promotor e inversionista en áreas de infraestructura y sectores estratégicos. (Cuadro 1.2.).

La vulnerabilidad y dependencia respecto a los movimientos del mercado internacional es contraria a las expectativas del modelo, caracterizando a éste por un periodo de crecimiento, se rezagaron aspectos como el empleo, la tecnología, redistribución de ingreso e independencia externa.

En el periodo 1960-1970, se conforma el modelo de Desarrollo Estabilizador, que constituye el periodo de largo plazo del patrón de industrialización planteado en 1940.

El desarrollo estabilizador se caracterizó por una estrategia de crecimiento donde el sector privado tuvo un rol muy importante como agente económico apoyado por el gobierno, que brindó soporte mediante infraestructura macroeconómica adecuada para el desarrollo del sector industrial, manteniendo la estabilidad y una tasa estable de crecimiento del producto interno.

Los instrumentos utilizados fueron básicamente la política monetaria, el gasto público y el endeudamiento externo.

**CUADRO 1.2.**  
**MEXICO: DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL, 1940-1976.**  
**(Estructura Porcentual)**

CONCEPTO	1940	1950	1960	1965	1970	1976
<b>1. Fomento Económico</b>	<b>88.6</b>	<b>89.5</b>	<b>75.2</b>	<b>80.4</b>	<b>71.3</b>	<b>77.9</b>
Agropecuario	15.2	19.2	6.9	9.4	13.4	18.9
Industrial	20.7	29.8	31.2	44.5	38.0	38.2
- Siderurgia	0.0	0.0	0.4	3.1	2.5	6.7
- Electricidad	20.7	28.4	29.9	34.8	32.8	25.2
- Otros	0.0	1.4	0.9	6.6	2.7	6.3
Comunicaciones y Transportes	52.4	40.4	36.0	26.5	19.9	20.8
Otros	0.3	0.1	1.1	0.0	0.0	0.0
<b>2. Beneficio Social</b>	<b>10.0</b>	<b>9.6</b>	<b>22.5</b>	<b>16.9</b>	<b>27.1</b>	<b>18.7</b>
<b>3. Administración y Defensa</b>	<b>1.4</b>	<b>0.9</b>	<b>2.3</b>	<b>2.7</b>	<b>1.6</b>	<b>3.4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: CEPAL, con base en datos del Banco de México.

La estructura industrial estuvo caracterizada por su falta de competitividad y por sesgos antiexportadores que limitaban a las industrias con potencial exportador.

El sector agrícola por su parte mostró una desaceleración continua.

El rápido desarrollo del sector financiero permitió el funcionamiento no inflacionario del déficit público.<sup>5</sup>

Las empresas se volvieron dependientes del crédito de los bancos, con la consecuencia de limitar el desarrollo de un mercado de capitales a largo plazo y brindar poca flexibilidad a la política monetaria como resultado de la elevada demanda de créditos.

En este periodo se cumplieron objetivos de crecimiento a costa de mayores niveles de desempleo, retraso agrícola y desigualdad en la distribución del ingreso. No obstante, el índice de precios registró aumentos más moderados y el tipo de cambio se mantuvo estable por más de 20 años.

Por su parte, la sustitución de importaciones como fuente de crecimiento en este periodo también refleja el desarrollo del proceso en la etapa avanzada de sustitución de bienes intermedios y de capital apoyada con una política comercial basada en el uso de aranceles y permisos previos, explicando directamente al 33% y 50% del crecimiento en estos sectores del valor agregado respectivamente y únicamente el 2% en el sector de bienes de consumo.

La política comercial consistió en aumentos a los aranceles e intensificación en el uso de restricciones cuantitativas a la

importación de manera que la cantidad de categorías de importación fue en aumento a partir de 1956. Durante ese mismo periodo las compras en el exterior se incrementaron de 23 a 52%.

En el cuadro 1.3. se muestra el incremento en la tasa de protección efectiva al sector manufacturero, el menor aumento en la protección se presentó en los bienes de consumo duradero y de capital, debido a la caída en la protección efectiva de la rama automotriz.

La política cambiaria consistió en el mantenimiento de la paridad en tipo de cambio provocando altos índices de sobrevaluación, desalentando por tanto, la producción exportable.

La inversión extranjera que se había destinado en un principio esencialmente a la minería, servicios públicos, transportes y comunicaciones, se desplazó rápidamente hacia la industria manufacturera donde también se obtuvieron facilidades para su funcionamiento.

Al finalizar este periodo, comenzaron a gestarse algunos cambios en el proceso de Sustitución de Importaciones, realizando intentos por modificar el modelo, con el objeto de orientarlo hacia el mercado internacional, y sustituir selectivamente las importaciones.

## **1.2. Sustitución Selectiva de Importaciones y Promoción de Exportaciones. 1970-1976.**

Al inicio de este periodo comenzaron a manifestarse los efectos de largo plazo del proceso de Sustitución de Importaciones, mediante disminuciones en el ritmo de crecimiento, altos niveles de desempleo,

**CUADRO 1.3.**  
**MEXICO: TASA DE PROTECCION EFECTIVA. 1960-1970**

<b>TIPO DE BIEN</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>
Bienes primarios	2.7	2.7
- Agricultura, ganadería y pesca	3.0	1.4
- Minería	-0.3	12.3
Bienes de consumo no duradero	21.6	31.6
Bienes intermedios	13.2	16.8
Bienes de consumo duradero y de capital	64.6	77.2

FUENTE: Ten Kate y Bruce Wallace. Op. Cit. p. 135

concentración del ingreso y una fuerte dependencia de crédito externo.

En este contexto se impulsó una nueva estrategia de política económica denominada "Desarrollo Compartido", en la cual se asignaron responsabilidades específicas al sector manufacturero para tratar de satisfacer objetivos más generales de desarrollo, destacando entre ellos la obtención de un crecimiento sostenido persiguiendo una mejor distribución del ingreso, haciendo posible una disminución del desempleo y aumentar la autonomía frente al exterior, para mejorar el aprovechamiento propio de los recursos nacionales. Para cumplir estos objetivos se pretendía promover la investigación y desarrollo científico y tecnológico autónomo, fijándose metas relacionadas con la absorción de mano de obra, disminución de los desequilibrios en la balanza de pagos, promoción de exportaciones y descentralización de las actividades industriales.

Bajo este marco, el 31 de diciembre de 1970 se creó el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) que fue el principal organismo encargado de brindar apoyo promocional y asesoría en materia de Comercio Exterior a los sectores industriales.

Entre los incentivos más importantes y efectivos para promover las exportaciones, se ofrecieron los Certificados de Devolución de Impuestos (Cedis), que consistían en la devolución de impuestos indirectos que afectaban al producto y sus insumos.

A principios de 1970, la economía mexicana comenzó a presentar deficiencias en la oferta de productos básicos. Estos desequilibrios

se hicieron evidentes al incrementarse la demanda en 1972, estimulada por las políticas fiscal y monetaria y la sobrevaluación de la moneda, dando lugar a incrementos de las importaciones y baja de las exportaciones debido a la mayor participación del gobierno en los sectores productivos, contrayendo por tanto, el ritmo de crecimiento del PIB que apenas alcanzó niveles de 4% anual promedio entre 1970 y 1977.

En 1971 se comenzó a generar un importante déficit en el sector público que pasó de 5.1% del PIB a 8.8% en 1975, debido a que el crecimiento de las transferencias sociales fue mayor que la de los ingresos públicos; por su parte el incremento de la inversión pública pasó de 5% en 1971 a 8.7% en 1975.

En 1973 las necesidades de fondos por parte del gobierno se habían agudizado, pero mediante el incremento del encaje legal pudieron financiar el déficit del sector público vía emisión primaria incidiendo negativamente en la estabilidad de precios.

Las políticas fiscales expansionistas condujeron a incrementar la oferta monetaria a una tasa promedio de 22% anual de 1971 a 1976.

El déficit del sector público fue financiado vía endeudamiento externo, mientras que el déficit en cuenta corriente aumentaba de 2.3% del PIB en 1971 a 5.3% en 1975.

Las transferencias y subsidios del sector público a las empresas estatales representaron una alta proporción del déficit. (Cuadro 1.4.).

**CUADRO 1.4.**  
**MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS, 1971-1979.**

CONCEPTO	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
1. Crecimiento del Producto	3.4	7.3	7.8	5.9	4.1	2.1	3.3	7.0	7.7
2. Inflación	4.5	5.8	12.4	24.0	16.7	21.7	32.1	17.4	18.6
3. Cuenta Corriente	-0.726	-0.761	-1.175	-2.558	-3.694	-3.068	-1.623	-2.611	-3.898
4. Exportación de Petróleo	0.018	1.021	0.025	0.123	0.460	0.557	1.027	1.805	3.898
5. Empleo	1.4	3.8	4.1	2.3	1.7	0.3	0.9	3.6	3.8
6. Gasto Público	0.0	9.3	22.4	8.4	24.0	-1.4	-3.8	13.2	12.8
7. Inversión Privada	-1.5	16.9	6.2	13.3	0.8	-5.3	-7.3	14.5	19.4
8. Tipo de Cambio	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	19.95	22.74	22.72	22.87
9. Deuda pública externa	3.440	3.762	4.879	7.022	10.352	14.748	18.620	22.683	27.345
10. Movimiento de capitales	0.218	0.233	-0.378	-0.136	-0.460	-10.930	-2.252	-1.524	-0.668

1. Tasa de crecimiento real del PIB
2. Variación anual del deflactor de precios del PIB
3. Saldo en miles de millones de dólares
4. Miles de millones de dólares
5. Tasa de crecimiento anual
6. Tasa de crecimiento real
7. Tasa de crecimiento real
8. Pesos por dólar a fin de periodo
9. Deuda a largo plazo en miles de millones de dólares
10. Movimientos a corto plazo en miles de millones de dólares

FUENTE: Banco de datos de Diemex, con base en informes anuales del Banco de México.

Durante este periodo, la producción de bienes de consumo duradero y no duradero registró tasas modestas de crecimiento, mientras que la producción de bienes intermedios incrementó su importancia dentro del total, apoyada básicamente por las ramas de productos químicos, minerales no metálicos e industrias básicas de hierro y acero. El relativo debilitamiento de la industria y en particular de la producción de bienes de consumo se reflejó en la reducción de la capacidad de absorción de mano de obra en la industria.

No obstante, la tasa de crecimiento del empleo total en la industrialización fue más favorable que la del producto, que se explica por la rápida expansión que tuvieron en este periodo las ramas de productos metálicos y productos minerales no metálicos absorbiendo 80% de la ocupación manufacturera.

En 1974 las exportaciones de manufacturas registraron la mayor proporción de las exportaciones totales desde 1940; para 1976 las ventas totales de manufacturas al exterior fueron sólo un poco más de la mitad de las registradas en 1974, debido por una parte a la recesión internacional y por la otra a la sobrevaluación del tipo de cambio.

Por otra parte, comenzaron a perder importancia los principales productos de exportación como el maíz, trigo, azúcar y algunos minerales, teniendo incluso que importarse.

Los principales productos de exportación estaban constituidos por petróleo representado el 30% del ingreso total mientras que el resto

de las mercancías fueron algodón, tomate, ganado, carnes, camarón azufre y amoniaco.

El proceso de SI estuvo enfocado hacia la racionalización de la protección, dando mayor selectividad a las importaciones entre 1970 y 1973, sobre todo en productos intermedios y de capital, destacando entre ellos, maquinaria, equipo eléctrico, material de transporte, química, petroquímica básica, productos farmacéuticos, partes y componentes automotrices, aunque de hecho en 1971 la única rama que sostenía la SI es la que produce maquinaria y equipos eléctricos.

Los mayores precios pagados por las importaciones, que cada vez estaban más limitadas, se tradujo en encarecimiento de la producción interna, provocando la pérdida del poder adquisitivo para importantes grupos de la población, dando lugar a la contracción de artículos cuyo consumo representa una fracción importante del gasto total de dichos sectores.

Durante este periodo se continuó usando el permiso previo como el principal instrumento de política comercial, haciéndose extensivo a casi el 100% de las fracciones de la Tarifa del Impuesto General a la Importación (TIGI).

Entre 1973 y 1976 se registró un continuo crecimiento del permiso previo (cuadro 1.5.), sucediendo lo mismo con el nivel arancelario de las importaciones que fue incrementándose paulatinamente, 20.16% en 1960, 17.70% en 1970, 28.03% en 1973 y 37.80% en 1976.

La política cambiaria consistió en mantener un tipo de cambio sobrevaluado, con el objeto de continuar apoyando el proceso de

**CUADRO 1.5.**  
**IMPORTACION ANUAL POR FRACCIONES CONTROLADAS, 1973-1981.**  
 (Millones de dólares)

AÑO	TOTAL		FRACCIONES CONTROLADAS				FRACCIONES NO CONTROLADAS			
	No. de fracciones	Valor	No. de fracciones	(%)	Valor	(%)	No. de fracciones	(%)	Valor	(%)
1973	11,811	3,526	1,336	11.3	2,454	69.6	10,475	88.7	1,072	30.4
1974	11,854	5,776	5,573	47.0	4,187	72.5	6,281	53.0	1,589	27.5
1975	7,286	6,570	4,641	63.7	4,494	68.4	2,845	36.3	2,076	31.6
1976	7,315	5,886	6,225	85.1	5,452	92.6	1,090	14.9	434	7.4
1977	7,340	5,596	5,859	79.8	5,131	91.7	1,481	20.2	465	8.3
1978	7,453	7,706	3,281	44.0	6,115	79.3	4,172	56.0	1,593	20.7
1979	7,587	11,564	2,552	33.6	7,733	66.6	5,035	66.4	3,851	33.2
1980	7,776	17,794	1,866	24.0	10,578	59.4	5,910	76.0	7,216	40.6
1981	7,877	22,652	2,083	26.4	17,524	77.4	5,794	73.6	5,128	22.6

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Dirección de Aranceles de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

industrialización vía SI permitiendo adquirir los bienes requeridos en la producción, por otra parte, la sobrevaluación dio lugar a incrementos en los niveles de protección, provocando sesgos antiexportadores.

### **1.3. Desarrollo de la Industria Petrolera como Sector Líder. 1976-1982.**

Debido a que el proceso de Sustitución de Importaciones ya no constituía la opción más viable en virtud de presentar importantes limitaciones en cuanto al crecimiento, se hizo necesario implementar nuevas estrategias de desarrollo.

En periodos anteriores, se había planteado el financiamiento del desequilibrio vía deuda externa y por otra parte, se aplicaron políticas de estabilización y recesión acompañadas de un proceso inflacionario, dado que no fueron suficientes para contener el aumento de precios.

De esta manera, en 1976 se plantearon los objetivos de disminuir la brecha de divisas, reducir la dependencia de capitales extranjeros, orientar la producción a mercados internacionales mediante la devaluación, estabilizar el gasto, liberalizar el comercio y racionalizar la protección.

La estrategia económica durante este periodo, se dividió en tres etapas:

- a) Estabilización (1977-1978)
- b) Consolidación (1979-1980)
- c) Crecimiento Acelerado (1981-1982)

Sin embargo, el rápido desarrollo del sector petrolero durante 1971-1979 fue un factor importante para controlar el déficit externo, acelerando el crecimiento, pero a costa de desequilibrios productivos y de un proceso inflacionario agudo.

En 1977 la inversión y el gasto público se mantuvieron constantes, mientras que en los años siguientes se aplicaron medidas expansivas que aceleraron la inflación incrementando en 16% los precios al mayoreo entre 1977 y 1978.<sup>6</sup>

Debido al incremento de las exportaciones petroleras y a los efectos de la devaluación del peso (1976-1977) en las importaciones y exportaciones no petroleras, el déficit del intercambio de mercancías bajó de 4.6% del PIB en 1975 a 1.6% en 1977. (Cuadro 1.4.).

Esta mejoría, las expectativas favorables respecto a las exportaciones petroleras y la racionalización de la protección, dieron lugar a disminuciones en el sesgo antiexportador incrementando la eficiencia de la industria mexicana, haciéndola competitiva en el exterior. Para 1978 los objetivos del modelo comenzaron a dar resultados favorables y la inflación mostró una reducción importante. (Cuadro 1.4.).

Su funcionamiento se reflejó en el continuo crecimiento de la formación de capital privado en 1978 y 1979 que pasó del 14.5% al 19.4% en términos reales, por su parte la inversión pública registró un rápido crecimiento de 19.0% y 17.9% cuando no había terminado aún la fase deflacionaria, dando lugar a una expansión de la parte de la

formación de capital bruto fijo en el PIB de 23% en 1979, comparado con 19% en 1971.

En 1979, la tasa promedio de protección efectiva para productos que se comerciaban internacionalmente fue negativa (-9%), pero estuvo muy influida por la protección negativa que recibieron el petróleo y algunas manufacturas tradicionales como el azúcar, refrescos y cervezas, derivada de la fuerte diferencia entre precios internos y externos; de igual manera para 1980, la tasa promedio efectiva resultó también negativa (-4%), pero si se eliminan los energéticos, se incrementa hasta 32%, es decir, durante este periodo el sesgo contra las exportaciones fue negativo. (Cuadro 1.6.).

Por otra parte, los sectores de manufactura moderna recibieron una protección efectiva elevada (70%) en ramas automotrices, electrónica, entre las más importantes; mientras que la maquinaria eléctrica y no eléctrica tenían una protección efectiva aproximada de 40%.<sup>7</sup>

El gobierno comenzó a participar más activamente en la economía, dando continuidad a la política de desarrollo, haciendo hincapié en la necesidad de orientar el crecimiento económico hacia la satisfacción de necesidades básicas de la población, jugando un papel importante en el sector industrial como medio para abatir los desequilibrios, tanto geográficos como sectoriales, existentes en la economía.

Las ramas consideradas como prioritarias fueron la producción de alimentos, energéticos, la petroquímica, la minería, la siderurgia, bienes de capital y bienes de consumo popular.

**CUADRO 1.6.**  
**PROTECCION NOMINAL Y EFECTIVA, 1979 -1981.**  
 (Porcentajes)

Rama de actividad	1979		1980		1981	
	Nominal	Efectiva	Nominal	Efectiva	Nominal	Efectiva
Petróleo y sus derivados	-53	43	-88	32	-76	27
Petroquímica básica	-42	-85	-41	-45	-83	-84
Química básica	12	51	17	121	41	148
Resinas sintéticas y fibras artificiales	29	200	38	824	17	261
Industria básica de hierro y acero	1	12	5	38	8	42
Maquinaria eléctrica	17	34	29	85	43	110
Vehículos automotores	-42	192	57	-1503	59	-1588

FUENTE: R. Villarreal. Industrialización, Deuda y Desequilibrio externo en México.  
 Un enfoque neoestructuralista (1929-1988). Ed. F.C.E., México, 1989.

El desarrollo de la producción de bienes intermedios se determinó, en cierta medida, por la intervención del sector privado y estatal, con una participación de éste último en la producción de insumos básicos.

Los principales mecanismos de instrumentación fueron por una parte, la inversión pública destinada a la creación de capital social, la aplicación de aranceles y permisos previos a la importación, con el objeto de proteger el mercado interno sustituyendo importaciones por producción nacional, por otra parte, se ofrecieron estímulos fiscales para la producción de exportación de manufacturas, mediante subsidios para compensar los impuestos a la producción de algunos bienes, además de otorgar estímulos para reinversión de utilidades, se utilizaron apoyos financieros y se fomentaron las actividades de maquila en la zona fronteriza. Como parte del esfuerzo por orientar la economía hacia el exterior, para 1979 se había liberado de permiso previo el 72% de las fracciones, y su valor ascendía a 40% del total de las compras al exterior.

Con respecto a los productos agropecuarios para 1978 disminuyeron sus aranceles de 9 y 5% a 1%, paralelamente se utilizaron los Cedís, que aunque se incrementaron no compensaron el aumento de la protección frente a las importaciones, en consecuencia la disminución de la discriminación antiexportadora de 1977-1979 provocó un sesgo contra las exportaciones, en 1979 el sesgo fue de 3% y en 1981 había aumentado a 54%.

Con el objeto de llevar controles cuantitativos al Comercio Exterior, se rechazó el ingreso de México al GATT.

Por su parte, la balanza de servicios se deterioró de manera importante a causa de la disminución del turismo y al creciente costo del servicios de la deuda externa. (Cuadro 1.7.).

Al mantenerse fijo el tipo de cambio, la política fiscal expansiva condujo rápidamente a la sobrevaluación del peso, lo cual desencadenó la aplicación de medidas proteccionistas.

A pesar de las favorables expectativas que circundaban alrededor del auge petrolero, esto no pudo crear las condiciones para que el sector industrial y agrícola iniciaran un proceso de crecimiento.

Por su parte, la inversión pública se orientó en gran medida hacia la industria petrolera, mientras que la inversión privada registró una modificación hacia el sector de servicios y comercio en detrimento de la industria manufacturera; su desarrollo cayó por debajo de la tasa global de crecimiento, reduciéndose en 10% en 1979 y 7% en 1980 y 1981.

La duplicación del precio del petróleo en 1979 y 1980, aunado a los incrementos de intereses externos, favoreció a la economía mexicana, dado que recibió créditos por parte de la banca internacional, para dar continuidad a la política de liberalización de importaciones, sobrevaluación del tipo de cambio y expansión fiscal.

Es así como comenzó un periodo de nuevas restricciones a las importaciones; en 1982 ante la crisis de divisas, éstas se agudizaron aún más y se incrementaron los aranceles.

**CUADRO 1.7.**  
**BALANZA DE PAGOS, 1976-1982.**  
(Millones de dólares)

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<b>CUENTA CORRIENTE</b>							
Ingresos	8,277	9,177	11,653	16,254	22,406	28,104	28,003
Egresos	11,961	10,774	14,348	21,134	33,146	44,066	34,224
Saldo	-3,684	-1,597	-2,693	-4,880	-10,740	-15,962	-6,221
<b>COMERCIAL</b>							
Exportaciones	3,655	4,649	6,063	8,817	15,511	20,102	21,229
Importaciones	6,299	5,704	7,917	11,979	18,979	23,948	14,437
Saldo	-2,644	-1,055	-1,854	-3,162	-3,468	-3,846	6,792
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>							
Ingresos	174	230	403	695	1,022	13,886	1,325
Egresos	2,070	2,163	2,786	4,086	7,644	11,575	13,765
Saldo	-1,896	-1,933	-2,383	-3,371	-6,622	2,311	-12,440
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>							
Intereses	1,724	1,974	2,572	3,709	6,147	9,485	12,203
Amortizaciones	11,556	2,295	4,264	7,286	2,286	3,221	4,070
Total	13,280	4,269	6,836	10,995	8,433	12,706	16,273
<b>FUGA DE CAPITALES</b>	3,144	950	602	10,083	11,022	13,326	7,786

FUENTE: Indicadores Económicos. Banco de México.

Los efectos de tales medidas se hicieron evidentes en la desfavorable evolución que sufrieron los principales productos de exportación.

Además el valor en dólares de las exportaciones de alimentos, bebidas y tabaco disminuyeron en términos absolutos, en 1981 fue 21% inferior al máximo de 1978, que había obedecido a los efectos rezagados de las devaluaciones de 1976 y 1977; excluyendo productos químicos dependientes en gran medida del petróleo, y los automóviles y sus partes, cuyas exportaciones se regulan por el sistema que vincula exportaciones e importaciones.

A pesar de que las exportaciones petroleras se multiplicaron, no fue suficiente para impedir un aumento del déficit en cuenta corriente, que en 1981 llegó a 4.8% del PIB a consecuencia de que el pago de intereses de la deuda acumulada representaba el 14% del déficit total en cuenta corriente durante 1978-1981, por su parte, la deuda privada mostró un incremento de 30% en 1978 a 63% en 1981. Las importaciones crecieron mucho más rápidamente que el PIB, debido a que resultaron muy estimuladas por la política macroeconómica.

A partir de 1979, el volumen de exportaciones no petroleras registró una brusca caída, mientras que las importaciones crecieron a una tasa de más de 30%.

Durante este periodo, inició una fuerte especulación contra el peso, saliendo del país aproximadamente 20 mil millones de dólares en alrededor de 18 meses, absorbiendo 54% del endeudamiento externo y dando lugar a la crisis que estalló en 1982.

#### 1.4. Agotamiento del Modelo de Desarrollo.

Es a partir de 1981 cuando comenzó a manifestarse la crisis que estalló en 1982. Durante 1981, las exportaciones se constituían básicamente por petróleo y sus derivados, representando 75% de los ingresos totales por exportación. Mientras que los productos agrícolas y manufactureros perdían participación en las exportaciones totales.

Las importaciones mostraron un incremento importante con respecto al año anterior sobre todo en bienes de capital. Por su parte, la industria maquiladora fue una importante fuente generadora de divisas hacia la economía nacional. La deuda externa continuaba en ascenso representando 82.1% de los recursos financieros netos.

A pesar de que durante este año se registró crecimiento económico, éste dio lugar a incrementos en la demanda interna, lo que aunado a los altos niveles de protección y la sobrevaluación cambiaria desincentivaron el aumento de las exportaciones.

En este contexto surgió en 1982, el desequilibrio financiero a nivel internacional, provocando una drástica reducción del crédito concedido a México.

Así, aunque en 1982 se registró un saldo positivo en la balanza comercial, se debió más que al aumento de las exportaciones a la disminución de las importaciones que pasaron de 23,104.4 millones de dólares en 1981 a 14,607 millones de dólares en 1982.

Las devaluaciones registradas durante este último año incidieron en el comportamiento de la industria en general, incrementado el saldo de la deuda externa privada y encareciendo la maquinaria, equipo y materias primas requeridas en el proceso productivo. La producción industrial registró un decremento de 1.6% con respecto al periodo 1978-1981. Los sectores más afectados fueron la construcción y la industria manufacturera.

Entre 1981 y 1982 el déficit en cuenta corriente se agudizó y tuvo que financiarse vía deuda externa, exportaciones petroleras e inversión extranjera directa.

Entre las causas que provocaron la crisis se pueden mencionar factores tanto internos como externos. Entre los primeros se pueden señalar el incremento acelerado de la demanda (10.2% anual) que dio lugar a la utilización plena de la capacidad existente y al déficit fiscal de 17% del PIB, sobrevaluación del tipo de cambio, protección excesiva y subsidios implícitos a la importación, financiamiento del déficit comercial y de la fuga de capitales vía deuda externa e incertidumbre en la evolución de la economía.

Entre los factores externos destacan el deterioro de los términos de intercambio, la disminución en los precios internacionales del petróleo, el incremento en las tasas internacionales de interés y el auge de la inversión financiero-especulativa que era más rentable que la inversión productiva.

En conclusión, en los años anteriores a 1982 el crecimiento económico se volvió muy dependiente del petróleo, el cual no pudo crear las

condiciones para que la industria y la agricultura iniciaran su crecimiento, dando lugar a alta vulnerabilidad de la economía ante movimientos a nivel internacional y evidenciando el agotamiento del modelo de desarrollo seguido hasta entonces, situación que se manifestó plenamente en la crisis de 1982.

## 2. EL CAMBIO DEL MODELO DE DESARROLLO Y LA POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR EN EL PERIODO 1982-1988.

### 2.1. Periodo de Transición. 1983-1984.

La crisis de 1982 fue resultado tanto de desequilibrios internos como externos, éstos últimos se manifestaron a través de un proceso de desustitución de importaciones, petrodependencia y crisis financiera.

En este entorno la política económica fijó los objetivos de alcanzar la reordenación financiera y la reactivación del crecimiento económico, mediante la creación de una nueva base para la política industrial, de manera que respondiera a los movimientos en el contexto internacional, implantando medidas con el objetivo de estabilizar y recuperar el control del mercado cambiario para el sistema financiero nacional, el establecimiento de un tipo de cambio que alentara las exportaciones, propiciando así la entrada de divisas y la reactivación de la planta productiva, de manera que la economía fuera menos vulnerable a las fluctuaciones económicas internacionales.

Las políticas implementadas en primer término fueron de corto plazo con el objeto de hacer frente a la crisis inmediata, mediante un modelo denominado "Cambio Estructural" con el propósito de:

- 1) Alterar la estructura de precios relativos.<sup>8</sup>
- 2) Eliminar gradualmente la intervención del Estado en la producción y el comercio exterior.

- 3) Fortalecer el mercado interno.
- 4) Atender las necesidades básicas de la población.

En segundo término, con el objeto de reordenar la economía, se llevó a cabo un programa de ajuste con el FMI, que a grandes rasgos planteaba la regulación de la Cuenta Corriente de Balanza de Pagos y la reducción nominal del déficit del Sector Público.

Se hizo hincapié en la renegociación de la deuda pública externa, en la creación de un mecanismo para reestructurar la deuda externa privada mediante el Fideicomiso de Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) y finalmente en la venta de algunas empresas públicas.

La política cambiaria consistió en tasas de minidevaluaciones, con la finalidad de frenar la inflación.

Mediante este mecanismo, se pretendía ofrecer sesgos exportadores, dando así dinamismo a las exportaciones no petroleras, específicamente a la rama manufacturera, como se aprecia en el cuadro 2.1.

Entre las estrategias utilizadas para promover las exportaciones destacan el mantenimiento de tasas de interés más atractivas que las que regían en el exterior y las tasas de minidevaluaciones.

En 1984 se dio continuidad a los lineamientos planteados anteriormente en el PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica), con el objeto de reducir la inflación, el déficit fiscal fortalecer el sector externo e incentivar el crecimiento económico.

**CUADRO 2.1.**  
**EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL AJUSTE, 1983-1984.**  
**(Tasas de crecimiento anual)**

CONCEPTO	1983	1984
Producto Interno Bruto	-5.3	3.7
Inversión Fija Bruta	-27.9	5.5
Pública	-32.5	0.6
Privada	-24.2	9.0
Consumo	-8.8	3.0
Salario Mínimo Real	-16.8	-6.8
Exportaciones	5.1	8.4
Petroieras	-2.8	3.6
No petroleras	32.4	18.4
De Manufacturas	60.9	25.6
Importaciones	-40.8	31.6
Índice Nacional de Precios al Consumidor	80.8	59.2

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del Banco de México y S.P.P.

De las políticas implementadas durante este período se obtuvieron los siguientes resultados:

Al intentar frenar el proceso inflacionario, se presentaron distorsiones en el nivel de actividad económica ya que ésta se vio seriamente afectada, disminuyendo alrededor de 4.7% con respecto a 1982, dicha corrección se debió a la caída del consumo y la inversión tanto pública como privada.

Con respecto al sector industrial éste mostró un decremento de 8.1%; el empleo tuvo una tasa de -1.5% mientras que el poder adquisitivo del salario medio disminuyó en 17.9%.

La balanza comercial en 1983, mostró un saldo positivo de 13,247 millones de dólares, que fue factor determinante para obtener un superávit en cuenta corriente de 5,418 millones de dólares, utilizado para financiar los compromisos derivados del servicio de la deuda externa. Dicho superávit fue resultado de una importante baja en las importaciones, más que de un aumento de las exportaciones.

Para 1984 la balanza comercial presentó un superávit de 12,407 millones de dólares como resultado de un incremento importante en las exportaciones no petroleras, y por la participación todavía importante de las exportaciones petroleras con respecto al total exportado. Por su parte, la producción industrial presentó tasas muy bajas, aunque con una ligera mejoría respecto a 1983.

Con respecto a la política cambiaria, la subvaluación del tipo de cambio encareció mucho las importaciones requeridas en el proceso

productivo, aunado a que los productos mexicanos no eran competitivos en los mercados internacionales, implicó pocas ganancias a los exportadores potenciales, provocando la lentitud en la disminución de la inflación.

En cuanto a los avances de la política comercial, se logró una mayor apertura disminuyendo los aranceles promedio del total de las fracciones a la mitad de las vigentes en 1982.

La política fiscal jugó un papel importante durante este periodo como un mecanismo para controlar la inflación y el desequilibrio externo. El déficit nominal del sector público se redujo de 17.9% del PIB en 1982 a 8.8% en 1983 como reflejo de la reducción en 9% del PIB en gasto público y por la caída de 32.5% de la inversión pública y privada y el incremento de impuestos indirectos y ajustes en precios del sector público.

En esta etapa se presentaron muchas limitaciones en cuanto a la obtención de créditos pero no fue un factor que incidiera de manera importante en la economía en virtud de que había reservas en el sistema bancario.

Esta fase del programa se caracterizó por ser el inicio de la reactivación económica, donde las políticas se enfocaron a la expansión del gasto público, desaceleración de la paridad cambiaria, dando lugar a un moderado crecimiento de la demanda interna, estimulando así la producción y atenuando presiones inflacionarias, de manera que se podían adquirir importaciones requeridas en el proceso productivo.

Es así como se inicia una incipiente recuperación, sobre todo en algunas ramas industriales como la de manufacturas.

## **2.2. El Plan Nacional de Desarrollo.**

Durante la administración 1982-1988 se instrumentó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) con el objeto de hacer frente a la crisis por la que atravesaba el país, por medio de aumentos en la productividad de la industria mexicana y la modernización de la planta industrial para participar más eficazmente en el comercio internacional.

Con este fin se planteó una estrategia para el desarrollo económico y social, orientada a recobrar la capacidad de crecimiento y mejorar la calidad de desarrollo a través de la reorientación económica y el cambio estructural.

Con el programa de reorientación económica se pretendía en el corto plazo combatir la inflación, mantener la estabilidad cambiaria, proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico, así como recuperar el dinamismo del crecimiento sobre bases estables.

Mediante el cambio estructural se dio prioridad en el largo plazo a los aspectos sociales y distributivos del crecimiento, a reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo, a la descentralización de las actividades productivas y a la adecuación de las modalidades del financiamiento al desarrollo.

Las estrategias y los lineamientos generales se plantearon en el PND y posteriormente se especificaron los programas sectoriales que

definieron los instrumentos y actividades a desarrollar. (Cuadro 2.2).

El Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) condensó todos los subprogramas tendientes a la promoción del desarrollo industrial y el fomento del comercio exterior.

Con respecto al comercio exterior, la estrategia planteada en el PRONAFICE se definió a través del subprograma denominado Profiex, comprendiendo las siguientes líneas de acción:

**PRONAFICE:**

- Política de protección.
- Fomento a las exportaciones.
- Negociaciones económicas internacionales.  
Cuenca del Pacífico.

**GATT**

**ALADI**

- Integración económica, franjas económicas y zonas libres.  
Maquiladoras.  
Inversión extranjera directa.  
Relaciones bilaterales.

**PROFIEEX:**

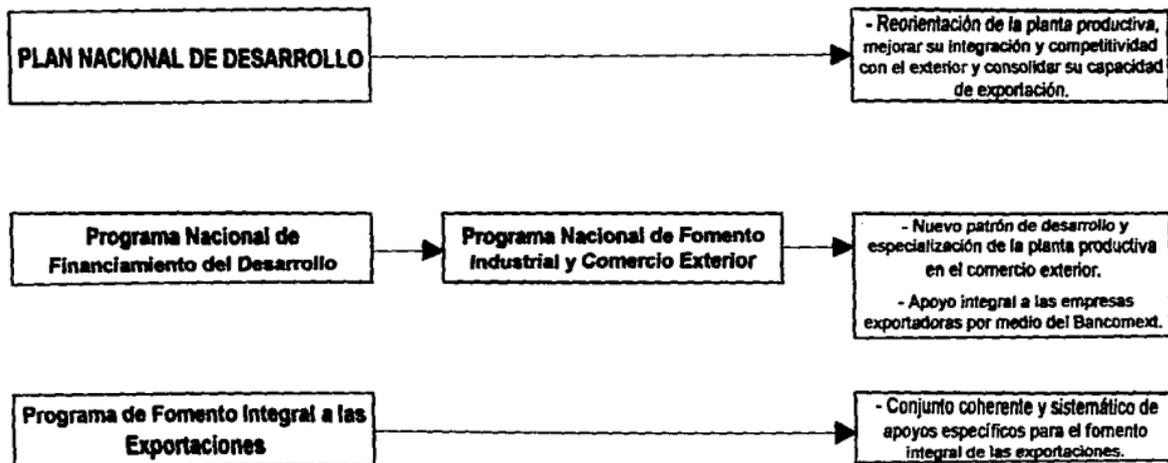
- Pítex.
- Dimex.
- Draw Back.

### **2.3. Racionalización de la Protección.**

Este proceso consistió en la sustitución gradual de permisos previos de importación por aranceles, en la disminución de las tasas arancelarias y en una menor dispersión de las mismas.

La experiencia mexicana ha demostrado que la protección comercial da lugar a sesgos antiexportadores, en virtud de que existe un mercado cautivo y no hay incentivos suficientes para comerciar a nivel internacional, haciendo más rentable el mercado nacional.

**CUADRO 2.2.**



De aquí la importancia de racionalizar la protección para reorientar el aparato productivo hacia el mercado internacional.

Los mecanismos de política económica utilizada en dicho proceso consisten en: la sustitución del permiso previo de importación por aranceles, modificaciones a la estructura arancelaria a fin de disminuir su nivel absoluto, el grado de dispersión y la protección excesiva.

A partir de la crisis de 1982, comienza en forma el proceso de racionalización de la protección. (Cuadro 2.3.). Entre 1982 y 1983, la totalidad de las fracciones arancelarias pertenecientes a la TIGI se encontraban controladas vía permisos.

Para 1984, se inició una moderada liberación de importaciones, el relajamiento de controles y la sustitución de permisos de importación; durante este periodo se liberaron de permiso previo 35% de las fracciones, que representaban el 16.6% del valor total de las importaciones y el 2.5% de la producción nacional (Cuadro 2.4.).

En 1985 se estableció un programa de eliminación de permisos de importación y una racionalización de la estructura arancelaria con el objeto de estandarizar la estructura de la protección efectiva.

Dicho programa se complementó en noviembre de 1987, mediante un acuerdo básico celebrado entre México y Estados Unidos, el cual perseguía los siguientes objetivos:

- Eliminación de barreras no monetarias para facilitar el acceso a los mercados en ambas naciones.

**CUADRO 2.3.**  
**PRINCIPALES INDICADORES ARANCELARIOS DE LA TARIFA DEL**  
**IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, 1982-1987.**

<b>AÑO</b>	<b>Número de Fracciones</b>	<b>Media Arancelaria</b>	<b>Dispersión Arancelaria</b>	<b>Arancel Ponderado</b>	<b>Niveles Arancelarios</b>
<b>1982</b>	8,088	27.0	24.8	16.3	16
<b>1983</b>	8,023	23.8	23.5	8.2	13
<b>1984</b>	8,063	23.3	22.5	8.6	10
<b>1985</b>	8,061	25.5	18.8	12.7	10
<b>1986</b>	8,206	22.8	14.1	13.2	11
<b>1987</b>	8,458	10.0	6.9	5.7	5

FUENTE: R. Villarreal. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México.  
 F.C.E., México, 1988.

**CUADRO 2.4.**  
**FRACCIONES DE IMPORTACION CONTROLADAS Y LIBERADAS DE**  
**PERMISO PREVIO, 1983-1987.**

CONCEPTO	CONTROLADAS	LIBERADAS	TOTAL
<b>1983</b>			
NUMERO DE FRACCIONES	8,023	0	8,023
PARTICIPACION (%)	100.0	0.0	100.0
<b>1984</b>			
NUMERO DE FRACCIONES	5,219	2,844	8,063
PARTICIPACION (%)	64.7	35.3	100.0
<b>1985</b>			
NUMERO DE FRACCIONES	839	7,252	8,091
PARTICIPACION (%)	10.4	89.6	100.0
<b>1986</b>			
NUMERO DE FRACCIONES	638	7,568	8,206
PARTICIPACION (%)	7.8	92.2	100.0
<b>1987</b>			
NUMERO DE FRACCIONES	329	8,116	8,445
PARTICIPACION (%)	3.9	96.1	100.0

FUENTE: R. Villarreal. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México.  
 F.C.E., México, 1988.

- Disminución del proteccionismo.
- Mayor liberalización del comercio en la economía mexicana.

El Acuerdo Marco (Framework Agreement) se planteó a largo plazo, lo que explica en cierta medida la lenta desaceleración de la inflación y la permanencia de sesgos antiexportadores en algunos sectores de la actividad económica.

La liberalización comercial fue acompañada a partir de 1985, por una baja en la media arancelaria de 25.45% para ese año a 10% en 1987. De igual forma, fue importante la reducción de la dispersión arancelaria que descendió de 18.7% en 1985 a 6.9% en 1987.

El porcentaje del valor de las importaciones sujetas a permiso previo durante 1985, bajó de 80% a 35%.

Para 1986, las fracciones liberadas representaban el 92% del total de las fracciones de la TIGI y el 72.2% y 50.2% de las importaciones y de la producción nacional respectivamente.

Simultáneamente, se inició un programa de desgravación arancelaria con el establecimiento de cinco niveles arancelarios entre un rango exento y 20%

Esta política ha permitido al exportador estar en situación competitiva, no sólo con respecto al exterior, sino en el propio mercado interno.

#### 2.4. Promoción de Exportaciones.

Bajo el esquema del PRONAFICE y con el objeto de estimular el crecimiento de exportaciones de productos no petroleros, se establecieron las siguientes estrategias:

- Racionalización de la protección comercial.
- Subvaluación cambiaria.
- Importación Temporal de Insumos.
- Apoyos Financieros.
- Simplificación de Trámites.
- Apoyos Promocionales.

Entre los mecanismos de promoción utilizados destacan:

- Instrumentación de lineamientos promocionales del PRONAFICE y PROFIEIX.
- Inducir el cambio estructural de la planta productiva a fin de permitirle una mejor participación en mercados internacionales.

De esta forma, se lograron avances en la consolidación de la infraestructura orientada a generar exportaciones y disminuir su carácter coyuntural.

#### PROFIEIX:

Mediante este programa se pretendía dar certidumbre a la producción exportable, ofreciendo un tipo de cambio realista que las aliente y manteniendo el proceso de racionalización de la protección.

Los principales objetivos de este programa son:

- Ampliar la cobertura de los apoyos, haciéndolos extensivos a los exportadores indirectos.
- Eliminar obstáculos administrativos y jurídicos que prevalecen en los servicios relacionados con las operaciones de Comercio Exterior.
- Activar y fortalecer las acciones de concertación con empresas o sectores productivos con posibilidad para desarrollar, ampliar y consolidar la oferta exportable.

Dentro de este contexto surge Bancomext, que funge como coordinador de dichos apoyos financieros.

En 1983, se creó el Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX), dando una mayor integración de los apoyos financieros. (Cuadro 2.5.).

Los principales lineamientos del programa financiero son:

- Asignar en forma selectiva y prioritaria los apoyos financieros hacia aquellas actividades que generan exportaciones de bienes y servicios mexicanos, a fin de ampliar sobre bases permanentes la oferta exportable.
- Contratar recursos crediticios en condiciones preferenciales otorgadas en México, mediante mecanismos que cubran el riesgo cambiario de los usuarios, permitiéndoles pagos anticipados en pesos.
- Apoyar al banco de México en el establecimiento y la utilización de las líneas de crédito exterior.

**CUADRO 2.5.  
PROGRAMA FINANCIERO DEL FOMEX, 1986.**

**ORIGEN DE LOS RECURSOS**

<b>I N T E R N O</b>	Recuperación de cartera.
	Aportación del Gobierno Federal.
	Otros.

<b>E X T E R N O</b>	Banco Mundial.
	Otras líneas de crédito de instituciones extranjeras.

**F  
O  
M  
E  
X**

**FINANCIAMIENTO**

Preexportación
Ventas
Sustitución de importaciones
Exportadores directos

**GARANTIAS**

Preembarque
Postembarque
Servicios
Sustitución de importaciones

1,343,000  
millones de  
pesos

31,000  
millones de  
pesos

- Promover el uso de las modalidades "Crédito-Comprador" y "Diferenciales Tasas de Interés" para financiar operaciones de exportación.
- Crédito a Exportadores Indirectos.

En el cuadro 2.6. se muestra la forma en que la banca participa en el apoyo al Comercio Exterior.

#### FOMEX:

En este programa se incluye el financiamiento a insumos nacionales y extranjeros y de asistencia de productos primarios. Para el apoyo a compras de insumos extranjeros, se continuaron utilizando los recursos del Programa de Financiamiento de Divisas para la exportación (Profide) creado en 1983 con el objeto de dar apoyo financiero a las empresas exportadoras, facilitándoles la importación de insumos que requieren en la producción destinada a mercados internacionales, estimulando así un régimen de libre comercio.

El Profide contribuyó a racionalizar la canalización de recursos en la etapa de pre-exportación al prestar fondos en moneda nacional para insumos nacionales y en divisas para el componente importado. Los recursos provenían del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Las empresas que podían utilizar los recursos eran aquellas que asumieron la obligación de cumplir con un plan de exportación anual, que consistía en un programa específico de fabricación y venta de mercancías y servicios a la exportación.

**CUADRO 2.6.**

<p><b>B A N C O M E X T</b></p>	<p><b>M O D A L I D A D E S</b></p> <p><b>O P E R A T I V A S</b></p>	<p><b>Banca de primer piso.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Otorgar crédito a empresas medianas y grandes relacionadas con el comercio exterior que no pueden ser atendidas por otras sociedades nacionales de crédito</li><li>- Participar temporalmente en el capital social de empresas de comercio exterior.</li></ul>
		<p><b>Banca de segundo piso.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Redescantar operaciones que le presenten otras sociedades nacionales de crédito en apoyo del comercio exterior.</li><li>- Otorgar garantías en apoyo al crédito proporcionado por otras sociedades nacionales de crédito.</li><li>- Otorgar garantías para cubrir riesgos políticos, por medio del Fomex.</li></ul>
		<p><b>Banca de tercer piso.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Conceder crédito a los fideicomisos de fomento en apoyo a las actividades del comercio exterior.</li></ul>

En la mecánica de pre-exportaciones, los principales créditos otorgados eran:

- Producción de artículos manufacturados de exportación, proporcionando capital de trabajo.
- Empresas maquiladoras nacionales.
- Mantener existencias en el país o en el extranjero de productos manufacturados de exportación.

#### IMPEXNAL:

A través de este organismo se apoya a pequeños y medianos productores, las cooperativas y las asociaciones ejidales en su operación de importación de bienes prioritarios, así como en la promoción y comercialización de sus productos y servicios en los mercados internacionales.

Su principal objetivo dentro de este marco es:

- Ser enlace de operaciones del Gobierno Federal en los convenios bilaterales y multilaterales, así como programas de intercambio compensado, establecido tanto para el sector público como por el privado, además de actuar como intermediarios del sector productivo del país en sus relaciones con los compradores del extranjero.
- Facilitar importaciones mediante apoyos a empresas con problemas de abastecimiento de sus materias primas, siempre y cuando se consideren prioritarias para el país.

En términos generales la política de promoción a las exportaciones de manufacturas de 1970 a 1982 giró básicamente en dos tipos de subsidio, el fiscal -por medio de los CEDI- y el financiero, a través del Fomex. No obstante la importancia que alcanzaron estos instrumentos, para el periodo 1977-1982, el coeficiente de subsidio (es decir, la suma de ambos tipos de subsidio dividida por el valor de las exportaciones manufactureras) no logró contrarrestar el margen de sobrevaluación registrado en el periodo, por lo que puede decirse que la promoción de exportaciones se limitó a ser un semicompensador del sesgo antiexportador, sin llegar a convertirse en una práctica desleal de comercio internacional.<sup>9</sup>

Finalmente, es importante señalar las principales ramas que han aprovechado estos subsidios, entre éstas destacan las de vehículos automóviles y carrocerías y partes automovilísticas, que absorbieron más del 20% del total ejercido. También destacan otras ramas que son las de mayor dinamismo en el periodo, tales como la química básica, maquinaria no eléctrica y equipo electrónico que, junto con las de la industria automotriz representaron cerca del 50% del total. En general, se trata de las ramas cuya actividad exportadora ha sido la más dinámica del periodo.

### **2.5. Política Cambiaria.**

La política cambiaria jugó un doble papel según las circunstancias económicas del país, durante varios años se orientó a favorecer el desarrollo del sector exportador mediante tipos de cambio subvaluados, con el objeto de hacer frente a choques externos y

lograr la estabilidad económica, además de tener un papel relevante para combatir la inflación.

Relacionado con la política cambiaria, otro factor que influyó en el comportamiento de las exportaciones, fue el control de cambios, si es muy rígido, afecta desfavorablemente las compras externas y si es relajado, permite una disposición ágil de divisas facilitando las actividades de comercio exterior.

En 1982, se estableció un sistema dual de cambios para operaciones libres y controladas, teniendo efectos casi inmediatos y permitiendo recuperar el control de mercado de divisas. (Cuadro 2.7.).

Asimismo, el sistema dual de cambios brindó apoyo a las exportaciones no petroleras del país y propició la captación de divisas para abastecer bienes y servicios a las planta productiva.

## **2.6. Crédito.**

El crédito oficial otorgado al Comercio Exterior pasó de 5,500 millones de dólares en 1982 a más de 12,000 millones en 1988. Estos volúmenes de financiamiento representaron un crecimiento anual de 20.6% en términos reales en moneda nacional y de 10.7% en dólares constantes.

Del financiamiento total otorgado al Comercio Exterior por las instituciones oficiales, la proporción canalizada a la actividad exportadora no petrolera pasó de 59.3% en 1982 a más de 83% en 1988.

Para dar apoyo a las empresas en su cadena productiva, se implementaron los financiamientos a los proveedores de exportadores

**CUADRO 2.7.**  
**MEXICO: DIFERENCIAL ENTRE LOS TIPOS DE CAMBIO**  
**DE MERCADO Y CONTROLADO\*, 1982-1988**  
**(Pesos por dólar)**

<b>AÑO</b>	<b>DE MERCADO</b>	<b>CONTROLADO</b>	<b>DIFERENCIAL (%)</b>
<b>1982</b>	148.50	96.48	53.92
<b>1983</b>	181.35	143.93	12.10
<b>1984</b>	209.97	192.56	9.04
<b>1986</b>	447.50	371.50	20.48
<b>1986</b>	915.00	923.00	-0.87
<b>1987</b>	2,227.50	2,198.50	1.32
<b>1988</b>	2,287.50	2,257.50	1.77

\*) Tipo de cambio al finalizar el año, según la Dirección de Operaciones Internacionales del Banco de México.

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México.

indirectos (Pre-exportación indirecta), lo que implicó un cambio cualitativo importante dentro del renglón de financiamiento, ya que la proporción del crédito a la pre-exportación en México representaba en 1982 sólo 12% del financiamiento total a la actividad exportadora, mientras que para 1988 rebasaba ya el 42%. Las tasas de interés, en este periodo se adecuaron para que reflejaran el costo de los recursos manteniendo su competitividad internacional con los avances en cuanto otorgamiento de recursos para exportar, mediante tasas de interés preferenciales, de manera que el sesgo antiexportador tendió a ser menor, aunque el crédito no incida directamente en su comportamiento.

Así, a través de la política cambiaria y financiera se logró inducir un cambio favorable en la relación de precios de intercambio que permitió avanzar en la consecución de tipos de cambio efectivos, iguales para exportadores e importadores.

La conclusión anterior se sustenta en que la mayoría de las políticas y los mecanismos adoptados por el gobierno mexicano de 1982-1988 tuvieron una orientación microeconómica que permitió eliminar el sesgo anti-exportador para un sector específico o para una operación en particular.

El cambio estructural se dio en la medida en que comenzó a adquirir más valor el sector externo, mediante la apertura paulatina y estableciendo convenios a nivel internacional, tanto para incrementar el comercio como para la obtención de créditos con el objeto de reactivar la actividad económica.

## 2.7. Zonas Fronterizas.

A partir de 1966 la industria maquiladora comenzó a funcionar como una opción importante para la generación de divisas y como un medio para la atracción de inversión extranjera directa, principalmente de Estados Unidos.

Entre los incentivos otorgados para la instalación de maquiladoras en el país se encuentran apoyos crediticios, servicios bancarios y coinversiones de las instituciones bancarias y financieras. Por otra parte, al ubicarse en México, las maquiladoras gozan de la ventaja de la cercanía geográfica con el mercado norteamericano, lo que significa reducción de costos de fletes e inventarios, agilización de entregas y comunicaciones y la posibilidad de instalar plantas manteniendo la residencia en Estados Unidos. Asimismo, la instalación de maquiladoras en México permite contar con mano de obra barata y una relativa disponibilidad de mano de obra calificada.

Otros incentivos ofrecidos por el gobierno mexicano son la importación temporal libre de impuestos de maquinaria y equipo y de materias primas y auxiliares, exportación libre de impuestos, control de cambios al renglón de gastos operativos, pero sin establecer compromisos de venta de divisas, así como acceso al mercado latinoamericano con mercancías producidas en México, cuyos insumos provienen de países no incluidos en el convenio recíproco de pagos entre bancos centrales latinoamericanos.

A partir de 1966 la industria maquiladora de exportación presentó un crecimiento constante en la generación de divisas, número de plantas

en funcionamiento, generación de empleo y utilización de tecnología avanzada.

Entre 1977 y 1983 el volumen de empleo generado por esta industria se incrementó de 80,000 a 173,000 y para 1987 el número fue de 305,000 trabajadores. Así, el dinamismo en la generación de empleos fue de 7.5% entre 1977 y 1983, superando el crecimiento de 2% estimado para toda la economía. No obstante que a nivel nacional la cantidad la mano de obra ocupada por esta industria es baja, en la zona fronteriza representa el 15% de la población económicamente activa.

En el mismo periodo la generación de divisas alcanzó los 828 millones de dólares, que contribuyeron a financiar las importaciones necesarias para el país, y su aportación representó la cuarta parte del total de exportaciones manufactureras.

Aunque la mayor parte de los insumos utilizados por la industria maquiladora son de importación, los insumos nacionales aumentaron su participación de 10 millones de dólares en 1977 a 37.7 millones de dólares en 1983. Esta tendencia continuó hasta 1988, cuando los insumos nacionales representaron 23.3% del total usado por la industria. (Cuadro 2.8.).

Actualmente la industria maquiladora está regulada por el Decreto para el Fomento y Generación de la Industria Maquiladora de Exportación. En este marco, esta industria ha experimentado las siguientes transformaciones:

Los procesos que al inicio eran simples y de baja tecnología han sido sustituidos por procesos de tecnología avanzada.

**CUADRO 2.B.**  
**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA**  
**(Millones de dólares)**

<b>AÑO</b>	<b>EXPORTACION TOTAL</b>	<b>IMPORTACION DE INSUMOS</b>
<b>1986</b>	<b>5,093.50</b>	<b>3,626.00</b>
<b>1986</b>	<b>5,845.90</b>	<b>4,351.30</b>
<b>1987</b>	<b>7,105.00</b>	<b>5,507.00</b>
<b>1988*</b>	<b>8,374.80</b>	<b>4,917.20</b>

\*) Enero a agosto.

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México.

Se han desarrollado nuevos productos y procesos.

La competencia ha dado lugar a producciones de alta calidad.

Se han incrementado en un número importante las maquiladoras instaladas en la franja fronteriza del país. (Cuadro 2.9.).

A pesar que esta industria produce cada vez mayores beneficios al país, sobre todo en cuanto a generación de empleos y transferencia de tecnología, se han presentado algunas desventajas, tales como la saturación de infraestructura en algunas ciudades fronterizas, dando lugar a deficiencias en la oferta de personal capacitado y técnico, además de la posibilidad de generar una mayor movilidad para emigrar a Estados Unidos a realizar labores menos calificadas pero mejor remuneradas. Los principales problemas de infraestructura son la falta de naves industriales y deficiencias en el transporte y la comunicación.

En el actual contexto nacional de desempleo, escasez de divisas y subutilización de la capacidad instalada, el crecimiento de la industria maquiladora aparece como una opción importante al desarrollo económico.

## **2.8. Relaciones Bilaterales México- Estados Unidos.**

Dada nuestra cercanía geográfica y la intensidad de las relaciones económicas, los nexos comerciales con Canadá y particularmente con Estados Unidos, tienen una importancia especial.

**CUADRO 2.9**  
**INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION:**  
**EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES, 1982-1987.**

<b>AÑO</b>	<b>1. NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>INCREMENTO (%)</b>	<b>2. PERSONAL OCUPADO</b>	<b>INCREMENTO (%)</b>	<b>3. VALOR AGREGADO</b>	<b>INCREMENTO (%)</b>
<b>1982</b>	585		127		48,587.7	
<b>1983</b>	600	2.8	151	18.9	49,292.3	5.8
<b>1984</b>	672	12.0	200	32.5	58,310.3	18.3
<b>1985</b>	780	13.1	212	6.0	61,728.9	5.9
<b>1986</b>	891	17.2	250	17.9	80,711.1	30.8
<b>1987</b>	1,125	26.3	305	22.0	98,252.4	21.7

1. Promedio anual.

2. Promedio anual en miles de personas.

3. Enero -diciembre. Millones de pesos de 1982.

FUENTE: INEGI. Avances de Información Económica. Industria Maquiladora de Exportación.

Tomado de El Mercado de Valores, Mayo 1 de 1989.

El comercio con Estados Unidos en la década de los setentas se basaba en la exportación de bienes de consumo como alimentos y bebidas en los primeros años y de petróleo y sus derivados en los últimos años. Las importaciones durante este periodo estuvieron constituidas por bienes de producción, los cuales mostraron una tendencia creciente.

Más del 65% del comercio exterior de México se realiza con Estados Unidos y somos a la vez el tercer socio comercial de Canadá.

En 1981, la economía nacional se caracterizaba por su inestabilidad, rasgo constante durante los ochentas, lo cual determinó que el país estableciera mayores vínculos económicos con dicho país.

La diferencia en los niveles de desarrollo entorpeció los acuerdos, por tanto las exportaciones que desde algunos años se hacían en productos agrícolas e industriales a Estados Unidos y la dificultad para establecer acuerdos de carácter global favorecieron la negociación de convenios sectoriales.

Los acuerdos sectoriales se dan al interior de la industria manufacturera con posibilidades de integración económica, donde las ventajas competitivas tienen un rol importante.

Una característica de dichos acuerdos es que sólo participan los sectores que poseen las condiciones económicas requeridas por el comercio bilateral y no abarcan el conjunto de las ramas industriales de ambos países.

En cuanto a la política comercial, los acuerdos sectoriales permiten reducir las divergencias por las restricciones impuestas en Estados

Unidos a sectores como el siderúrgico y textil. De ahí la importancia de los acuerdos sectoriales como opción para el crecimiento económico.

A partir de la crisis económica de 1982, México logró mantener un superávit en el comercio con Estados Unidos, debido en primera instancia a la política económica y en segundo lugar por la contracción del mercado interno, que provocó la disminución de las importaciones contribuyendo a mejorar el saldo en la balanza comercial.

A partir de 1983 se buscó un cambio en la estructura de las exportaciones para compensar la pérdida de ingresos por concepto de la caída de las exportaciones petroleras, de manera que los productos manufacturados comenzaron a tener mayor importancia como una opción generadora de divisas.

El comercio con Estados Unidos se beneficia del "Sistema Generalizado de Preferencias" (SGP)<sup>10</sup> que consta de una lista de productos clasificados arancelariamente de acuerdo a la nomenclatura del GATT. Entre los productos que no figuran en el SGP se encuentran los textiles, calzado, vidrio, electrónicos y de acero, perjudicando así a algunas de las exportaciones mexicanas hacia dicho país, por esta razón se han establecido acuerdos específicos, como el Acuerdo Multifibras que se refiere a los textiles y según el cual casi todas las naciones tienen cuotas de exportación en el mercado de Estados Unidos y se negocia al interior del GATT.

Durante el periodo 1955-1985 no se habian establecido relaciones entre ambos países. A partir de 1985 se han realizado acuerdos en virtud del "Acuerdo Marco" y desde agosto de 1986, México se adhirió al GATT, con lo que tuvo acceso a participar en negociaciones multilaterales en la Ronda Uruguay.

El 6 de Noviembre de 1987 se firmó el "Entendimiento entre el Gobierno de México y el Gobierno de Estados Unidos relativo a un marco de principios y procedimientos de consulta sobre relaciones de Comercio e Inversión mejor conocido como "Entendimiento Marco".

Este documento contiene dos partes fundamentales: los principios y el establecimiento de un mecanismo de consulta.

En la primera parte del acuerdo se reconoce a México como una nación en desarrollo que está sujeta a los derechos y obligaciones del GATT como tal, y que los ingresos por exportaciones son importantes para el cumplimiento de la deuda externa por lo que se evitarán restricciones que las perjudiquen. También se reconoce el "Principio de la no discriminación" y un trato especial y más favorable por ser México un país en desarrollo.

Entre los asuntos mas importantes de la agenda México-Estados Unidos, destacan:

- Inversión Extranjera. La eliminación de los requerimientos de control de accionistas nacionales, de contenido nacional y registros de exportación.
- Patentes o propiedad intelectual.

- Tecnología y telecomunicaciones.
- Acceso al mercado de Estados Unidos en las rama textil, agrícola y de servicios.

Entre los principales objetivos del acuerdo básico México-Estados Unidos iniciado en 1987 destacan:

- Crear un ambiente abierto y predecible para el comercio internacional y la inversión.
- Eliminar las barreras no monetarias para facilitar el acceso a los mercados de ambos países.
- Disminuir el proteccionismo.
- Aumentar el papel de los servicios en las relaciones bilaterales.
- Mayor liberalización del comercio en la economía mexicana.

El acuerdo es de hecho, un mecanismo para que ambos países puedan reunirse periódicamente y realizar consultas sobre comercio e inversión, por lo que se constituyó en el antecedente más cercano del Tratado de Libre Comercio negociado en 1991 y 1992.

### **2.9. Relaciones Bilaterales México-Canadá.**

Las exportaciones mexicanas hacia Canadá durante la década de los setentas se basaron en el comercio de materias primas y auxiliares destacando en los primeros años los tejidos de algodón e hilados de henequén. Posteriormente el petróleo cobró importancia en las ventas a dicho país debido a que les resultaba más barato importarlo que

trasladarlo a los centros de producción donde se encuentran ubicadas las industrias. No es hasta 1983 cuando disminuyó el precio del petróleo y se dio impulso a las manufacturas destacando entre ellas las partes automotrices.

México se encuentra entre los 10 principales países que comercian con Canadá y ha mantenido superávit en la balanza comercial con este país.

Con Canadá también se firmó un "Acuerdo Marco" con el objeto de promover la inversión canadiense en México. Dicho acuerdo facilita la utilización del SGP para disminuir los aranceles clasificables a productos mexicanos.

#### **2.10. Adhesión de México al GATT.**

El ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) en 1986, fue visto como una alternativa viable para la comercialización e incremento de las exportaciones mexicanas, con la perspectiva de dar estabilidad y seguridad jurídica a las exportaciones, de manera que no fueran afectadas por decisiones unilaterales de otros países. Mediante el GATT se obtendría la garantía de que las exportaciones petroleras no se complicaran y se dispondría de un foro de negociación y de solución de controversias comerciales. Además se tendría la posibilidad de solicitar reducciones arancelarias para aquellos productos en los que somos principales proveedores en mercados como el norteamericano y el europeo.

El Acuerdo General es un tratado que consta de 38 artículos destinados a servir de base al comercio internacional. Representa un instrumento internacional encargado de promover los intercambios comerciales entre sus miembros, con base en la eliminación de restricciones, la reducción de aranceles aduaneros y la aplicación general y obligatoria de la cláusula de la Nación más favorecida, en el cual se pretende que la protección a las industrias nacionales sea a través de aranceles, en lugar de hacerlo con restricciones cuantitativas.

A partir de 1958 y concretamente después de la Ronda Tokio, se reconoció la necesidad de acelerar el desarrollo económico de los países débiles y la necesidad de aumentar sus ingresos por exportaciones, así como tener una mayor participación en el mercado mundial. Así, un importante resultado de la Ronda Tokio fue el establecimiento de una base jurídica permanente en el marco del GATT, para un trato preferencial en favor de los países en desarrollo y entre ellos mismos, que abarcó las condiciones de intercambio comercial y el trato no arancelario. Los acuerdos concertados comprendieron un trato diferenciado, más favorable reciprocidad y mayor participación de los países en desarrollo.

La participación de México en los mercados internacionales resentía los efectos del creciente proteccionismo de los países industrializados, lo que puso de manifiesto la necesidad de que se examinaran opciones y modalidades que proporcionaran nuevos mercados externos y un margen de seguridad para la penetración de los

productos mexicanos. Una de esas alternativas sólidas era el ingreso al GATT.

En consecuencia, México tomó la determinación de participar en el GATT por convenir a sus intereses y coincidir con su política de comercio exterior, ya que al interior del organismo es posible contar con seguridad y un marco de mayor certidumbre a su esfuerzo exportador y, en su calidad de país en desarrollo, tener un acceso amplio para sus productos en los mercados internacionales, al tiempo que ofrece un conjunto de disposiciones para proteger la planta productiva y el empleo.

Entre los instrumentos y principios más importantes de que dispone el GATT para la consecución de sus objetivos destacan los siguientes:

- La cláusula de la Nación más Favorecida, que establece que el comercio no debe estar sujeto a ninguna discriminación, por lo que los beneficios concedidos a un país deben hacerse extensivos a las demás partes contratantes.
- La Multilateralidad, que se instrumenta mediante el otorgamiento de facilidades que los países se obligan a conceder a todos los demás firmantes.
- La protección a la industria mediante el uso de aranceles, sin recurrir a otro tipo de medidas no arancelarias o a prácticas desleales como el dumping y el subsidio a las exportaciones.

- La compensación por el retiro y disminución de las concesiones arancelarias otorgadas durante el curso de negociaciones comerciales efectuadas al interior del GATT.
  
- La aceptación de Uniones Aduaneras o Zonas de Libre Comercio.
  
- Las consultas respecto a la aplicación de cualquier medida restrictiva del comercio por parte de algún país miembro en perjuicio de otro.

Con su ingreso al GATT, México consolidó y dio permanencia al proceso de liberalización comercial iniciado 1983, ya que de esta manera se obligó a proteger la planta productiva únicamente a través de aranceles, dejando de lado definitivamente las barreras no arancelarias. Asimismo se obtuvieron algunas ventajas en la negociación, como es el reconocimiento como país en desarrollo, permitiéndosele mantener medidas proteccionistas por periodos de tres hasta quince años. Otros beneficios esperados con el ingreso al GATT eran la atracción de nuevas inversiones extranjeras y el fortalecimiento de su poder de negociación multilateral con objeto de ampliar los mercados para los productos mexicanos.

En forma general, pueden citarse las siguientes ventajas como consecuencia de la adhesión de México al GATT:

a) El establecimiento de condiciones favorables para el proceso de reconversión industrial planeado, al obligar a la planta productiva a mejorar la competitividad de sus productos.

b) El incremento de la capacidad de negociación multilateral, con la consecuente reducción del proteccionismo por parte de los países industrializados.

c) La diversificación de los mercados de exportación, con la ventaja de reducir la dependencia con respecto al mercado de Estados Unidos.

d) El fomento de la mentalidad exportadora en el sector empresarial, con el fin de lograr una presencia permanente en los mercados internacionales.

Con respecto a los riesgos implícitos en la negociación destacan los siguientes:

- Desequilibrios en el sector externo derivados del incremento de las importaciones como consecuencia de una mayor actividad comercial.

- La carencia de recursos financieros, tanto internos como externos, que constituyen el principal obstáculo para el cambio estructural y el mayor desarrollo del comercio exterior, con el riesgo de convertir a México en un país principalmente maquilador.

- La posibilidad de que el lento crecimiento de la economía mundial reavivara las prácticas proteccionistas por parte de los países industrializados.

### 2.11. Relaciones con ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración).

México fué fundador de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) bajo el auspicio de la CEPAL, en virtud de considerarse conveniente el establecer una zona de libre comercio. Posteriormente se formó la ALADI con la participación de México, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

La ALADI se ha limitado a estimular la expansión del comercio intrarregional, aunque se propone avanzar en la cooperación financiera y en la coordinación de políticas monetaria, cambiaria y de pagos.

Uno de sus principales logros ha sido permitir el ahorro de divisas en el comercio entre los países miembros y servir como punto de apoyo para la continuidad de los intercambios a pesar de la rigidez de la balanza de pagos provocada por el servicio de la deuda externa. De 1980 a 1987 el comercio abarcó en promedio 83% de las importaciones entre los países miembros con una transferencia de divisas equivalente a 24% del monto de las operaciones registradas, a éste ahorro se le suma el menor costo del crédito respecto a la banca privada internacional.

La forma en que opera es mediante convenios de pago que permiten saldar las deudas cuatrimestralmente mediante transferencias entre los bancos centrales.

El mecanismo de pago cumple funciones de apoyo en el proceso integrador ligado al monto de las corrientes comerciales intrarregionales. Sin embargo, el aumento del flujo de comercio depende de la estructura productiva de cada país.

Las limitaciones del comercio intrarregional no se explican por la características del crédito comercial, sino por las formas de inserción de cada país en la economía mundial y sus relaciones con países industrializados. Por otra parte el comercio en América Latina ha tenido que concentrarse en bloques entorpeciendo la fluidez de las mercancías entre los países miembros.

A partir de 1982 América Latina ha obtenido superávit comercial con Estados Unidos, aumentaron tanto sus exportaciones como sus importaciones (de 1981 a 1988 las primeras pasaron de 34 a 41% y las segundas de 33 a 42%).

A nivel mundial no se presenta una tendencia al alza de las exportaciones de la región por lo que el excedente comercial se vincula con la caída constante de las importaciones hasta 1986, derivadas del ajuste.

Las relaciones comerciales de América Latina en la década pasada significaron el deterioro agudo de los términos de intercambio (22% de 1980 a 1988) al crecimiento de casi 57% de las exportaciones en

ese lapso correspondió una caída de 26% del índice de su valor unitario. El volumen de las importaciones se redujo 15% pero sus precios solo lo hicieron 5%. Esta disminución se asocia directamente con la necesidad de realizar las transferencias por el pago de servicio de la deuda externa.

El comercio de México con América Latina es muy limitado, de 1981 a 1988 las exportaciones intrarregionales pasaron de 9.8% a 4.5% con respecto al total y las importaciones cayeron de 5% a 1.6%.

En el mercado latinoamericano destaca la influencia de Estados Unidos, de 1980 a 1988 las exportaciones pasaron de 34% del total a 41% en tanto que las importaciones crecieron del 30% al 42%.

No obstante, para Estados Unidos el valor del comercio con América Latina se ha reducido de 1980 a 1988, el de las exportaciones disminuyó de 17.5% a 13.7% y el de las importaciones de 15.5% a 11.7%.

El comercio intrarregional entre países de ALADI se mantuvo prácticamente constante en la década (13.2% en 1981 y 12.1% en 1987) pero dichos porcentajes no son muy significativos.

Las importaciones de la ALADI se incrementaron hasta 1984 mientras caían las compras del resto del mundo. Las exportaciones en cambio, descendieron de 1975 a 1985 (más de 40% como proporción de las exportaciones totales de la región y 35% del valor) para luego recuperarse.

Ello mostró cómo el menor dinamismo del comercio mundial durante los primeros años de la década y el proteccionismo de los países industrializados restringieron los mercados externos de los países de la ALADI.

La participación de las cuatro mayores economías de la región en la ALADI supera el 75%. Sin embargo la proporción de las importaciones intrarregionales indica que los países con muy baja participación en el total tienen una alta significación subregional, es decir, un alto grado de abastecimiento regional. Bolivia por ejemplo, destina casi la mitad de sus exportaciones a Argentina e importa alrededor de 40% de ese país y de Brasil (con el que aumentaron sus compras de 6 a 28% en el decenio).

Entre las principales limitantes al proceso integrador en América Latina destacan:

- 1) La concertación de acuerdos bilaterales que ha ido conformando una nueva estructura de poder.
- 2) El alto índice de servicio de la deuda externa.
- 3) La heterogeneidad entre los países miembros.
- 4) la fuerte presencia de Estados Unidos en el comercio de América Latina.

#### **2.12. Cuenca del Pacífico.**

Entre los principales países que forman la Cuenca del Pacífico se encuentran Australia, Nueva Zelanda, Japón, Corea, Hong Kong,

Singapur, Taiwan, Filipinas, Tailandia y la República Popular de China.

La región asiática ha alcanzado altas tasas de crecimiento vinculadas básicamente a estrategias de desarrollo hacia afuera finalizando la primera etapa de sustitución de importaciones.

Su participación en el entorno internacional se ha incrementado sensiblemente mediante la utilización de diversos mecanismos, entre los que destacan la flexibilidad en su estructura industrial, planificación, inversiones extranjeras y exportaciones.

La experiencia del Pacífico Asiático pone de manifiesto el efecto positivo que las políticas de desarrollo orientado a la exportación pueden tener para eliminar métodos obsoletos de producción que fomentan la ineficiencia y baja productividad.

Entre 1980 y 1987 el comercio intrarregional del Pacífico se incrementó a una tasa promedio anual de 8.9% en tanto que el comercio mundial lo hizo en 3.3%. Con ello su participación en el intercambio internacional se elevó de 17% a 24.2%.

México ante la Cuenca del Pacífico.

Por lo anterior, es evidente que los países de la región del Pacífico constituyen una fuente importante de capital en sus diversas formas (inversión extranjera, tecnología intermedia y de punta, etc.) además de representar un importante mercado para los productos mexicanos.

Por otra parte, el hecho de que Estados Unidos se ha transformado de una posición exportadora de capital en un importador neto del mismo,

por lo tanto el poder financiero internacional se cambió de Estados Unidos a Japón.

Actualmente, en el marco de la Cuenca del Pacífico Japón representa un elemento vital como agente de importantes financiamientos para obras de infraestructura requeridas en las costas del Pacífico mexicano.<sup>11</sup> Por esta razón, es importante reforzar y ampliar acuerdos bilaterales con dicho país sin descuidar los mercados actuales.

Por otra parte, México podría concertar acuerdos comerciales de carácter intra-industrial con los Nuevos Países Industrializados (NIC's por sus siglas en inglés) del sudeste asiático, con el objeto de aumentar la oferta disponible de bienes industriales que ya son producidos internamente, lo que agilizaría los mecanismos de competencia y aumentaría la eficiencia de la producción nacional.

México representa un sitio idóneo para la inversión de los países del este de Asia, sobre todo en lo que se refiere a maquiladoras, debido a que en algunos de estos países se presentan altos costos de producción por el incremento de salarios, contracción del mercado de trabajo, revaluación de monedas y proteccionismo.

Para entrar de lleno en este contexto es necesario modernizar y crear una red ferroviaria, portuaria, camionera y de telecomunicación, también obliga a abaratar los costos de transporte, reducir la lentitud en trámites burocráticos y revisar las legislaciones que sean obstáculo para la promoción de las exportaciones.

Además México tiene la ventaja de tener una balanza comercial superavitaria con la Cuenca, aunque ha manifestado reducidos déficit con Australia, Nueva Zelanda y Singapur.

Aunque se tendrá que realizar un esfuerzo extraordinario para revertir los serios problemas de deuda externa e inflación que dan lugar a desequilibrios cambiarios y externos, además de continuar implementando políticas de promoción de exportaciones ya que la participación de México en la Cuenca es muy baja. Del total de las exportaciones de México sólo el 4.6% en 1987 se dirigió a la Cuenca, mientras que del total de las importaciones de la Cuenca sólo el 1.5% provino de México, Brasil, Argentina y Venezuela.

Dentro de este contexto, la Cuenca representa para México una opción viable para expandir su mercado y diversificar su producción exportable.

### **3. INCIDENCIA DE LA POLITICA ECONOMICA EN EL SECTOR EXTERNO. EVALUACIONES Y RESULTADOS. 1982-1988.**

Históricamente el sector externo ha constituido uno de los desequilibrios fundamentales de la economía nacional y desempeñó un papel central en la crisis de los ochenta, cuando el crédito externo y los ingresos petroleros dejaron de aportar las divisas requeridas para su financiamiento.

A partir de 1981 las condiciones existentes en la economía internacional comenzaron a cambiar al presentarse altas tasas de interés y la disminución del precio internacional del petróleo, situación que deterioró profundamente la balanza de cuenta corriente del país. Aunado a lo anterior, la fuga masiva de capitales, los ataques especulativos contra el tipo de cambio y el elevado servicio de la deuda que debía cubrirse en 1982 desencadenaron una crisis caracterizada por una profunda recesión económica acompañada por un acelerado proceso inflacionario e importantes desequilibrios financieros.

Ante esta situación, que tenía que ver no sólo con problemas financieros sino también con un sector industrial altamente intensivo y dependiente de insumos importados y con un débil sector exportador, en 1983 el nuevo gobierno puso en marcha un programa de estabilización cuyo objetivo fundamental era la reordenación económica y la corrección de los desequilibrios financieros que se manifestaron en 1982. Asimismo dio comienzo una estrategia de cambio

estructural, con objetivos a mediano y largo plazo, que pretendía eliminar las restricciones al crecimiento económico ocasionadas por los desequilibrios existentes en la estructura industrial y de comercio exterior de la economía nacional.

De esta manera se implantó como programa de largo plazo el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND) y una serie de programas sectoriales cuyo objetivo fundamental era el cambio estructural de la planta productiva nacional. Al mismo tiempo, se puso en marcha un programa de corto plazo que pretendía alcanzar la reordenación económica y la protección de la planta productiva y el empleo (PIRE 1983) que se encontraban amenazados por la profunda recesión en que se hallaba la economía nacional.

Tanto en el PND como en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 (PRONAFICE), se plantean las características del nuevo modelo de largo plazo a seguir:

El objetivo final era financiar las importaciones con recursos provenientes de la propia industria nacional, para lo cual era necesario una industrialización más eficiente y competitiva que permitiera que las exportaciones manufactureras financiaran una proporción creciente de las importaciones del sector. Así, para 1988 éstas deberían ser cubiertas en más de 50% -en comparación con 25% de 1980- con recursos generados por las exportaciones manufactureras y, en 1995 este porcentaje debería ser superior a 70%.

La estrategia fundamental del PRONAFICE descansaba en el desarrollo de una adecuada política industrial, contando con tres sectores

industriales que hicieran la función de pivotes de la industrialización: un sector productor de bienes de consumo básico e insumos de amplia difusión, que se convirtiera en el motor endógeno del proceso por no depender de manera importante de insumos importados; un sector exportador que generara las divisas necesarias para el proceso de industrialización y, un sector en el que se continuara el proceso de sustitución de importaciones de manera selectiva y a un ritmo menor que el histórico.

Esta estrategia proyectaba alcanzar un ritmo de crecimiento equilibrado entre los tres sectores en el periodo 1985-1988, de modo que el sector endógeno debía crecer a una tasa entre 6.6 y 7.7%, el sector exportador entre 7.6 y 9.0% y el sector sustitutivo de importaciones entre 7.3 y 8.6%.

Con estos niveles de crecimiento debía lograrse que las exportaciones manufactureras pasaran de un crecimiento real menor de 5% a un rango de 10-13% y que el ritmo de las importaciones del sector disminuyera de 17 a 9%.

Los principales problemas que se presentaban al nuevo gobierno para alcanzar sus objetivos eran, por un lado, el bajo nivel de actividad económica -que se traducía en un alto grado de capacidad ociosa en la industria, bajos o nulos niveles de inversión productiva y una creciente desempleo-; y por el otro, un proceso inflacionario cercano a la hiperinflación y una creciente inestabilidad en el sector financiero, producto del clima de especulación, inestabilidad y desconfianza que se había generado a partir de 1982, así como el problema de los flujos de capital de la deuda externa.

Estos problemas obligaron a la concertación de un acuerdo financiero con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la instalación de un programa de ajuste. Originalmente se previó que después de tres años la economía recuperaría de manera sostenida su capacidad de crecimiento por medio de las siguientes etapas: en una primera instancia se sometería al país a una política económica restrictiva y a la corrección de precios relativos en 1983, posteriormente se realizaría un ajuste gradual durante 1984 y 1985, para alcanzar un crecimiento sostenido a partir de 1986. Sin embargo, una vez cumplido el plazo, el país se encontraba en medio de una crisis similar a la de 1982, caracterizada por una inflación acelerada, crecimiento negativo del producto real y déficit en la cuenta corriente de balanza de pagos. Asimismo, se requirió una vez más de recursos financieros del exterior y hubo necesidad de sujetarse, por segunda ocasión en la década, a un programa de estabilización bajo la supervisión del FMI.

El resultado de la aplicación de las políticas restrictivas impuestas por el FMI, junto con la evolución desfavorable de la economía internacional, fue un grave retroceso en los principales indicadores económicos, tales como el crecimiento del producto, los salarios reales, la transferencia de recursos al exterior, el desempleo, la formación bruta de capital y, en general, de la actividad económica en su conjunto. De esta manera, durante el periodo 1982-1986 el PIB real per cápita disminuyó en 10.4% anual, ubicándose al nivel de 1978; la tasa de desempleo abierto aumentó en 8.8%, alcanzando niveles semejantes a la década de los sesenta; el salario mínimo real

decreció en 30.3% anual, con lo que se ubicó en un nivel equivalente al de 1964; el consumo privado per cápita cayó en 17.3% cada año, con lo que se retrocedió al nivel de 1974; y la formación bruta de capital fijo disminuyó en 26% como porcentaje del PIB, con lo que se colocó en un nivel similar al de 1962<sup>12</sup>.

Por otro lado, la dependencia externa de la economía mexicana fue patente en este periodo, expresándose, en el aspecto financiero, a través de los movimientos en las tasas de interés internacionales y, en el aspecto comercial, por medio del creciente proteccionismo de los países industrializados y en los movimientos desfavorables de los más importantes productos de exportación de México, principalmente el petróleo.

En resumen, los objetivos fijados por el PND y el PRONAFICE en materia de reordenación económica y cambio estructural para el periodo de 1983 a 1988 no fueron alcanzados debido, principalmente, a la ejecución de una política económica que no estimuló el crecimiento y al prevalecimiento de la elevada dependencia externa que sujetó al país, por lo que, durante esta década, se cayó una vez más en el círculo inflación-devaluación, generando una gran inestabilidad e incertidumbre y hundiendo al país en una de las mayores crisis económicas de su historia.

Con respecto al sector externo, estos problemas se tradujeron en una salida neta de recursos como resultado del pago del servicio de la deuda externa, de la fuga de capitales del país y del cierre del acceso a México a los mercados internacionales de capitales. De esta manera, la balanza comercial y con ella el saldo en la cuenta

corriente experimentaron un cambio radical con respecto a su evolución anterior, ya que se hizo necesario financiar el déficit de la cuenta de capital y la única manera de hacerlo era mediante un superávit en la cuenta corriente, cuyo principal componente fuera el saldo positivo en la balanza comercial. En consecuencia, el superávit comercial registrado en la balanza comercial a partir de 1982 no fue resultado de una mayor actividad exportadora del país, sino debido a la restricción de recursos que obligó al superávit de la cuenta corriente, el cual se alcanzó básicamente a través de una drástica reducción en las importaciones, que a su vez se originó por la depresión del mercado interno y la actividad económica general, así como por la implantación de una política comercial altamente proteccionista.

De esta manera se sentaron las condiciones para alcanzar un superávit en la balanza de cuenta corriente, a través de un mercado interno deprimido y la astringencia financiera que generaron excedentes para exportación y redujeron en términos absolutos las importaciones. Aunado a lo anterior, se instrumentó una política económica que fomentó esta situación como el único medio para allegarse recursos y evitar una nueva crisis de balanza de pagos, mediante un tipo de cambio subvaluado (que subsidiaba exportaciones y desestimulaba importaciones) y una política comercial de puertas cerradas.

La coyuntura fue aprovechada para impulsar un proyecto distinto de crecimiento económico, basado en una activa política de promoción de exportaciones (descrita en el capítulo anterior). No obstante, en realidad el cambio de tendencia en el sector externo evidenció el

carácter estructural del desequilibrio externo, ya que el superávit se logró con base en considerables reducciones del ingreso y no como resultado de las medidas de política económica adoptadas.

### **3.1. Evolución de la Balanza de Pagos.**

Tradicionalmente las balanzas comercial y de cuenta corriente hasta principios de los años ochenta habían sido deficitarias, sin embargo, la situación cambió a partir de 1982 y se prolongó en los años siguientes, cuando la economía mexicana alcanzó el primer superávit comercial de los últimos treinta años, que fue de 6,623 millones de dólares y llegó a su nivel máximo al año siguiente, sumando 13,307 millones de dólares (ver cuadro 3.1.). Asimismo, se constituyó en un factor fundamental para el logro de un superávit de cuenta corriente de 5,418 millones de dólares. Este hecho puso de manifiesto la dependencia estructural del sector externo con respecto al ingreso (superávit comercial cuando decrece el PIB y déficit cuando decrece) y la poca influencia de la promoción de exportaciones en el resultado de la balanza comercial bajo las condiciones del modelo de desarrollo vigente.

### **3.2. Balanza Comercial.**

Durante el periodo de estudio, el comercio exterior de México experimentó grandes transformaciones en su composición, por un lado, las exportaciones dejaron de ser predominantemente petroleras para dar paso al crecimiento del sector no petrolero, encabezado por las exportaciones manufactureras. De esta manera, a pesar que durante este lapso las exportaciones totales registraron un decrecimiento

**CUADRO 3.1.**  
**MEXICO: BALANZA DE PAGOS, 1982-1988.**  
(Millones de dólares)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>BALANZA COMERCIAL</b>							
Exportación	21,229.6	22,312.0	24,196.0	21,663.8	16,157.7	20,494.5	20,545.8
Importación	14,436.9	8,550.8	11,254.2	14,533.1	12,432.5	13,305.5	20,273.7
Saldo	6,792.7	13,761.2	12,941.8	7,130.7	3,725.2	7,189.0	272.1
<b>CUENTA CORRIENTE</b>							
Ingresos	28,003.0	28,944.0	32,902.0	30,774.0	24,170.0	30,589.0	32,590.0
Egresos	34,224.0	23,526.0	26,664.0	29,538.0	25,843.0	26,602.0	35,032.0
Saldo	-6,221.0	5,418.0	4,238.0	1,236.0	-1,673.0	3,967.0	-2,442.0
<b>CUENTA DE CAPITAL</b>							
A largo plazo	16,640.0	7,108.0	3,617.0	-22.0	1,146.0	4,472.0	-772.0
A corto plazo	-8,448.0	-8,387.0	-3,578.0	-1,788.0	691.0	-5,048.0	-677.0
Saldo	8,192.0	-1,279.0	39.0	-1,810.0	1,837.0	-676.0	-1,449.0
<b>ERRORES Y OMISSIONES</b>	-6,832.0	-884.0	-924.0	-1,851.0	439.0	2,710.0	2,842.0
<b>VARIACION DE LA RESERVA BRUTA DEL BANCO DE MEXICO</b>	-3,185.0	3,101.0	3,201.0	-2,328.0	985.0	6,924.0	-7,127.0

FUENTE: Indicadores Económicos del Banco de México.

medio anual de 0.5%, el análisis sectorial revela cambios profundos en su composición, ya que las exportaciones de petróleo y gas natural pasaron de representar 75.8% en 1982 a sólo 28.5% en 1988, mientras que la industria manufacturera incrementó su participación de 16.0% en 1982 a 59.9% en 1988 (Cuadro 3.2.). No obstante, este cambio no es resultado de la política de promoción de exportaciones, sino básicamente de la caída de las exportaciones petroleras a un ritmo de 14.4% medio anual, debido a las desfavorables condiciones de mercado petrolero internacional y a la disminución de las inversiones en este sector. Asimismo, en este periodo las exportaciones manufactureras crecieron a un ritmo promedio anual de 24.1% como resultado de la generación de excedentes para exportación debido a la depresión del mercado interno, a la existencia de un tipo de cambio subvaluado y, en menor medida, a la instrumentación de programas financieros y fiscales de apoyo a la exportación.

En lo que respecta a las exportaciones del sector primario (agricultura, ganadería, apicultura, caza y pesca), incrementaron su participación a expensas de la industria extractiva gracias a una tasa de crecimiento medio de 5.2% anual, con lo que su contribución al total de exportaciones aumentó de 5.8% a 8.1% entre 1982 y 1988.

El dinamismo mostrado por las exportaciones manufactureras fue encabezado por la división de productos metálicos, maquinaria y equipo, la cual creció a un ritmo medio anual de 34.6% y aumentó su contribución a las exportaciones manufactureras de 26.3% a 42.8%, en detrimento de ramas tradicionales como alimentos, bebidas y tabaco y la industria química que perdieron participación. Otras ramas que

**CUADRO 3.2.**  
**MEXICO: EXPORTACION DE BIENES POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN**  
**Y GRUPOS DE PRODUCTOS, 1982-1988.**  
**(Estructura porcentual)**

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>						
<b>Agricultura, ganadería, apicultura, caza y pesca</b>	<b>5.8</b>	<b>6.3</b>	<b>5.8</b>	<b>5.8</b>	<b>5.8</b>	<b>5.8</b>	<b>5.8</b>
<b>Industria Extractiva</b>	<b>78.2</b>	<b>70.3</b>	<b>78.2</b>	<b>78.2</b>	<b>78.2</b>	<b>78.2</b>	<b>78.2</b>
- petróleo y gas	75.8	67.9	75.8	75.8	75.8	75.8	75.8
- otros	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4
<b>Industria Manufacturera</b>	<b>15.9</b>	<b>24.3</b>	<b>15.9</b>	<b>15.9</b>	<b>15.9</b>	<b>15.9</b>	<b>15.9</b>
- Alimentos, bebidas y tabaco	3.3	3.2	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3
- Textil	0.7	0.9	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
- Madera	0.2	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
- Papel e imprenta	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
- Derivados del petróleo	1.2	3.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
- Petroquímica	0.5	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
- Química	2.1	2.8	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
- Plástico y caucho	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
- Minerales no metálicos	0.7	0.9	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
- Siderurgia	0.5	1.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
- Minerometalurgia	1.8	2.5	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
- P. Metálicos, maquinaria y equipo	4.2	7.5	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2
- Otras industrias manufactureras	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
<b>Sa. y Prods. no clasificados</b>	<b>0.1</b>						

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de INEGI, SHCP, Banco de México.  
 Estadísticas del Comercio Exterior de México.

crecieron a ritmos superiores al 30% anual fueron la siderurgia y la industria de plástico y caucho (Cuadro 3.3.).

En lo que respecta a las importaciones, éstas sufrieron reducciones absolutas importantes en los años de 1983 y 1986. De esta manera, la tasa media de crecimiento de las importaciones totales en el periodo 1982-1988 fue de 5.1%, lo que significa que, dada la reducción de 0.5% de las exportaciones, el amplio superávit comercial alcanzado en 1982 y 1983 fue disminuyendo a lo largo del periodo. En el análisis estructural se observa que las importaciones no modificaron sustancialmente su composición, ya que todos los sectores mantuvieron su participación, siendo la industria manufacturera la que representa la mayor proporción del total, con cerca del 85%, y de éstas, la mayor participación corresponde a la división de productos metálicos, maquinaria y equipo (más del 50%), constituida en su mayor parte por bienes de capital. (Cuadro 3.4.).

Al interior del sector manufacturero, sus importaciones también experimentaron transformaciones estructurales a lo largo de este periodo, aunque su evolución ha sido mucho más gradual y en algunos casos irregular.

En el análisis de este rubro se distingue claramente un cambio de comportamiento a partir de 1982 que modificó la tendencia seguida hasta entonces y dió origen a una persistente disminución del valor de las importaciones. Mientras en los años de 1970 a 1981 las importaciones manufactureras crecían en promedio 10.8% cada año, en el periodo 1981 a 1987 decrecieron a una tasa promedio de 14.8% anual, destacando el año de 1983 que registró el valor más bajo del

**CUADRO 3.3.**  
**MEXICO: EXPORTACION DE MANUFACTURAS POR GRUPOS DE PRODUCTOS, 1982-1988.**  
**(Estructura porcentual)**

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Industria Manufacturera	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
- Alimentos, bebidas y tabaco	20.9	13.3	11.8	11.7	12.0	12.4	11.1
- Textil	4.4	3.5	3.9	3.0	4.3	5.3	5.1
- Madera	1.5	1.5	1.4	1.1	1.3	1.3	1.5
- Papel e imprenta	2.3	1.4	1.4	1.3	1.8	2.1	2.6
- Derivados del petróleo	7.7	13.5	17.8	21.0	8.2	6.0	5.0
- Petroquímica	3.4	2.5	2.3	1.7	1.1	1.1	1.7
- Química	13.0	11.5	10.8	10.5	10.7	10.3	11.3
- Plástico y caucho	0.8	0.8	0.9	0.6	1.0	1.1	1.3
- Minerales no metálicos	4.1	3.9	4.1	4.9	4.8	4.2	4.3
- Siderurgia	3.3	5.9	5.4	3.7	5.7	6.0	6.1
- Minerometalurgia	11.2	10.3	7.3	8.3	6.1	6.0	6.6
- P. Metálicos, maquinaria y equipo	28.2	30.5	31.7	33.1	42.2	43.6	42.8
- Otras industrias manufactureras	1.2	1.4	1.2	1.1	0.8	0.6	0.6

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de INEGI, SHCP, Banco de México.  
 Estadísticas del Comercio Exterior de México.

**CUADRO 3.4.**  
**MEXICO: IMPORTACION DE BIENES POR ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN**  
**Y GRUPOS DE PRODUCTOS, 1982-1988.**  
 (Estructura porcentual)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>						
<b>Agricultura, ganadería, apicultura, caza y pesca</b>	<b>7.5</b>	<b>18.9</b>	<b>15.9</b>	<b>11.7</b>	<b>7.9</b>	<b>8.7</b>	<b>9.0</b>
<b>Industria Extractiva</b>	<b>1.5</b>	<b>1.6</b>	<b>1.6</b>	<b>1.5</b>	<b>1.6</b>	<b>2.0</b>	<b>1.8</b>
- petróleo y gas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0
- otros	1.5	1.6	1.6	1.5	1.5	1.9	1.8
<b>Industria Manufacturera</b>	<b>85.7</b>	<b>73.9</b>	<b>77.4</b>	<b>81.8</b>	<b>85.6</b>	<b>84.4</b>	<b>84.9</b>
- Alimentos, bebidas y tabaco	4.7	5.9	4.2	3.7	4.1	3.6	6.2
- Textil	1.8	0.5	0.8	1.0	1.1	1.3	2.3
- Madera	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.4
- Papel e imprenta	3.2	3.2	3.2	3.0	3.6	4.8	4.0
- Derivados del petróleo	2.8	2.8	3.9	4.7	3.7	3.7	2.6
- Petroquímica	3.1	4.3	4.0	5.0	4.1	4.2	3.4
- Química	<b>8.6</b>	<b>9.7</b>	<b>10.1</b>	<b>9.9</b>	<b>10.1</b>	<b>10.8</b>	<b>9.5</b>
- Plástico y caucho	1.5	1.2	1.4	1.7	2.2	2.2	2.4
- Minerales no metálicos	0.8	0.5	0.6	0.8	0.8	0.9	0.8
- Siderurgia	7.3	4.8	6.4	5.4	5.3	4.9	5.5
- Minerometalurgia	1.9	1.2	2.1	2.7	1.6	1.8	2.1
- P. Metálicos, maquinaria y equipo	49.0	39.5	39.9	43.0	48.1	45.4	45.0
- Otras industrias manufactureras	0.6	0.2	0.5	0.5	0.5	0.5	0.7
<b>Sa. y Prods. no clasificados</b>	<b>1.1</b>	<b>0.5</b>	<b>0.6</b>	<b>1.0</b>	<b>0.8</b>	<b>0.7</b>	<b>0.3</b>
<b>Fletes y Seguros</b>	<b>4.2</b>	<b>5.1</b>	<b>4.5</b>	<b>4.0</b>	<b>4.1</b>	<b>4.2</b>	<b>4.2</b>

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de INEGI, SHCP, Banco de México.  
 Estadísticas del Comercio Exterior de México.

periodo y en el que la disminución fue de 53.6% con respecto al año anterior.

La estructura porcentual hasta 1982 mostraba la elevada participación de la división de productos metálicos, maquinaria y equipo que representaba el 57.2% del total.

A partir de 1982 cuando las divisas que ingresaban al país por concepto de la venta de petróleo y el crédito externo se contrajeron drásticamente y el peso sufrió una fuerte devaluación frente al dólar, los efectos fueron diferentes para cada tipo de industria, por lo que se transformó la estructura importadora vigente hasta entonces. De esta manera, la industrias química y de derivados del petróleo aumentaron su participación. En contraste, las ramas modernas, como la división de industrias metálicas básicas y la de maquinaria y equipo, disminuyeron su participación debido a que fueron de los sectores más afectados por la crisis. (Cuadro 3.5.).

El cambio en la evolución de las importaciones tuvo repercusiones notorias en el coeficiente de  $SI^{13}$  del sector manufacturero que decreció en casi 50% (de 11.6 a 6.0) presentándose una baja generalizada en todas las divisiones, principalmente en las industrias modernas. Es importante señalar que este descenso en el coeficiente no es producto de avances en el proceso de sustitución de importaciones, sino de la dramática disminución registrada en el valor total de las importaciones, de manera que no se puede identificar como un periodo de mayor desarrollo industrial en el país.

**CUADRO 3.5.**  
**MEXICO: IMPORTACION DE MANUFACTURAS POR GRUPOS DE PRODUCTOS, 1982-1988.**  
 (Estructura porcentual)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Industria Manufacturera	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
- Alimentos, bebidas y tabaco	5.5	7.9	5.5	4.5	4.8	4.3	7.4
- Textil	2.2	0.7	1.1	1.3	1.3	1.6	2.7
- Madera	0.4	0.3	0.4	0.4	0.5	0.4	0.5
- Papel e imprenta	3.8	4.4	4.1	3.7	4.2	5.8	4.8
- Derivados del petróleo	3.3	3.4	5.1	5.8	4.3	4.4	3.0
- Petroquímica	3.6	5.8	5.1	6.1	4.8	5.0	4.0
- Química	10.0	13.2	13.1	12.1	11.8	12.8	11.2
- Plástico y caucho	1.7	1.7	1.8	2.1	2.6	2.6	2.8
- Minerales no metálicos	0.9	0.6	0.8	0.9	0.9	1.0	1.0
- Siderurgia	8.6	6.5	8.3	8.6	6.2	5.8	6.5
- Minerometalurgia	2.3	1.7	2.7	3.4	1.9	2.2	2.4
- P. Metálicos, maquinaria y equipo	57.2	53.5	51.5	52.6	56.2	53.7	53.0
- Otras industrias manufactureras	0.5	0.3	0.5	0.5	0.5	0.6	0.7

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de INEGI, SHCP, Banco de México.  
 Estadísticas del Comercio Exterior de México.

Esta tendencia depresiva se mantuvo hasta 1986-87, sin registrarse cambios significativos en el coeficiente de SI, no obstante que ya en estos años el proceso de liberación comercial estaba a punto de concluirse y sus efectos comenzaban a manifestarse en una reanimación de la demanda por importaciones; sin embargo, es importante el cambio de tendencia en el coeficiente de SI, que a partir de 1986 comenzó nuevamente a incrementarse.

A pesar de las transformaciones radicales experimentadas por el comercio exterior mexicano, especialmente el de manufacturas, pueden señalarse algunas características estructurales propias del modelo de industrialización adoptado desde la posguerra y que persistieron a lo largo del periodo de estudio. Entre éstas pueden señalarse las siguientes:

Su participación en el total del comercio exterior se mantuvo relativamente constante durante este lapso: las exportaciones se concentraron en unos cuantos productos, entre los que predominan los bienes de consumo y las manufacturas tradicionales, antes del auge petrolero el 56% del total de las exportaciones estaba constituido por productos principalmente de origen primario, tales como algodón, café, tomate, ganado en pie, carnes, camarón, azufre, zinc, petróleo y amoníaco. A partir del descubrimiento y explotación de los recursos petroleros las ventas al exterior se concentraron aún más, de modo que para 1983 la industria extractiva aportó el 75.3% del valor de las exportaciones totales, destacando la exportación de petróleo crudo y gas natural, cuya participación fue de 73.2%.

Al interior del sector manufacturero prevalece una situación similar, ya que más del 80% del total exportado por el sector es aportado por sólo tres divisiones.

Por su parte, las importaciones se caracterizaron por estar constituidas en su mayor parte por bienes intermedios y, sobre todo, de capital.

Asimismo, se observa una estrecha relación con la evolución de la economía de Estados Unidos, con la cual se realiza alrededor del 70% del comercio. Esta situación limita considerablemente la capacidad de maniobra del país en materia de política comercial, ya que las medidas tomadas deben adaptarse a las condiciones y decisiones que prevalezcan en la economía norteamericana.

Otro rasgo sobresaliente del comercio exterior mexicano es la importante participación de las empresas transnacionales (ET). En 1977 las importaciones de las filiales de transnacionales representaron una cuarta parte de las importaciones totales del país, en tanto que sus exportaciones alcanzaron la quinta parte, significando además el 42% del déficit comercial de México en ese año. Considerando sólo al sector manufacturero, la participación de estas empresas en las exportaciones alcanza el 46.2% y rebasa el 75% en productos químicos y de hule y en maquinaria y equipo de transporte (que como se mencionó anteriormente, son las ramas más dinámicas del sector). En lo que se refiere a las importaciones, las realizadas por ET se concentran notoriamente en las industrias automotriz y química, incluida la farmacéutica. De estos datos

también se deduce que el comercio exterior de las ET está definitivamente orientado a las manufacturas, las cuales representan 71% de las exportaciones totales de este tipo de empresas<sup>14</sup>.

Un dato que refuerza la importancia que tienen las ET en el comercio exterior de México es que, de acuerdo con un reporte de 1987 de las empresas exportadoras e importadoras más importantes de México, el sector multinacional aportó 20% de las exportaciones privadas nacionales y 12.9% del total de las exportaciones de las empresas participantes en la muestra. Sin embargo, considerando sólo las exportaciones no petroleras, el porcentaje de participación en el total se eleva a 28.8%.

Asimismo, de las diez empresas exportadoras más grandes registradas por la encuesta, cinco son de capital transnacional, destacando los grandes oligopolios de la industria automotriz que son, después de PEMEX, los mayores exportadores del país<sup>15</sup>.

Es importante destacar los efectos que tiene el comercio de estas empresas sobre la economía mexicana. En primer lugar debe señalarse que la mayor parte de sus transacciones con el exterior constituyen operaciones intra-empresa (entre la filial y la matriz). Adicionalmente, dichas exportaciones generalmente tienen lugar dentro de esquemas de especialización internacional que obligan a mayores importaciones y originan una fuerte carga para la balanza comercial del país. En consecuencia, este patrón de comercio le resta eficacia a una política económica que pretenda sustentar el desarrollo nacional en el sector exportador, ya que limita seriamente las posibilidades de una inserción de la economía mexicana en los

mercados internacionales acorde con los intereses y la capacidad de desarrollo del país.

### 3.3. La Política Comercial.

Un factor fundamental para explicar la configuración del comercio exterior de México en este periodo es la intervención del Estado a través de la política comercial adoptada. Durante los primeros años de la década de los setenta continuó prevaleciendo el esquema proteccionista característico del periodo del desarrollo estabilizador y, salvo algunos años en que la tendencia se revirtió, perduró hasta 1982 cuando se puso en marcha una estrategia de liberación comercial como parte del proceso de cambio estructural iniciado ese año.

Como antecedente inmediato de este proceso de liberación comercial puede citarse el comenzado en 1977, implantado a raíz del programa de estabilización acordado con el FMI, mediante el cual se procedió a la sustitución del permiso previo por el arancel, de manera que en 1980 cerca del 70% de las fracciones -que representaban aproximadamente 35% del valor de las importaciones- estaban libres del permiso previo. Sin embargo, este proceso fue revertido como consecuencia de los problemas originados por la caída de los precios internacionales del petróleo a partir del segundo semestre de 1981, con lo que se reinstalaron permisos previos para un gran número de fracciones, de modo que en 1982 la totalidad de las fracciones arancelarias se encontraban controladas. Esta situación fue posible debido a la flexibilidad que le brindaba al país la expiración del convenio con

el FMI, el crecimiento de los ingresos petroleros, el acceso al crédito externo y la decisión de no incorporarse al GATT en 1980.

Así, es hasta 1982 cuando da inicio el proceso de liberación comercial que forma parte de la estrategia de cambio estructural planteada en el PRONAFICE y cuyos objetivos en materia de comercio exterior eran -como se expuso en el capítulo anterior- eliminar el sesgo antiexportador de la planta productiva nacional, promover la sustitución eficiente y selectiva de importaciones, conformar una estructura industrial más articulada al interior y competitiva en los mercados internacionales, disminuir la dependencia petrolera externa y diversificar el sector exportador.

En 1982, la estructura de la tarifa del impuesto general de importación era excesivamente proteccionista e incluía, además del requisito del permiso previo para las 8,088 fracciones vigentes, 16 niveles arancelarios que iban desde la exención hasta el 100% ad valorem, aunque más de la mitad pagaba un arancel máximo de 30%, la media arancelaria era de 27.0 y el arancel ponderado de 16.3. La política de liberación comercial giró sobre dos mecanismos básicos: la sustitución gradual del permiso previo por el arancel como principal instrumento de protección y la reducción del grado de dispersión arancelaria. Este proceso se llevó a cabo de manera gradual en 1983 y 1984, de manera que en éste último año la media arancelaria apenas se había reducido a 23.3 y el número de niveles arancelarios era de 10, con el 64.7% de las fracciones aún bajo control. Sin embargo, a partir de julio de 1985 el proceso se

aceleró, con lo que al final del año el porcentaje de fracciones controladas era sólo de 10.4%.

Para 1986 el proceso contaba con un avance sustancial, al hallarse liberadas 92.2% del total de fracciones -que representaban el 72% del valor total de las importaciones. Finalmente, en 1987 las fracciones libres de permiso representaban 96.1% del total y los niveles arancelarios se habían reducido a cinco, fluctuando entre 0 y 20%.

A pesar de la relativamente activa política comercial llevada a cabo en este periodo, los resultados no han sido del todo satisfactorios, ya que los estímulos a la exportación no han compensado el sesgo antiexportador prevaleciente, siendo aprovechados en su mayor parte por sectores en los que predominan empresas de capital extranjero y por otro lado ha predominado en este lapso, a excepción de los últimos años, un proteccionismo excesivo que sobreprotegió a la industria nacional, propició ganancias monopólicas y desestimuló el desarrollo de la industria exportadora nacional.

#### **3.4. Evaluación del PRONAFICE.**

Derivado del análisis anterior, pueden enumerarse algunos rasgos dominantes en la evolución del comercio manufacturero a lo largo de esta etapa. En términos generales puede afirmarse que el sector externo de las ramas manufactureras presenta características similares a las prevalecientes en el sector industrial, es decir, un elevado grado de desarticulación y desintegración que se expresa en la existencia de grandes desigualdades al interior del sector como resultado de la fuerte concentración de la capacidad productiva y

exportadora. De esta manera, se observa un gran número de empresas manufactureras que son exportadores ocasionales que realizan operaciones comerciales con el exterior sin contar con una estrategia definida de desarrollo. Este tipo de empresas se ubica fundamentalmente en ramas tradicionales. En contraste, un reducido grupo de grandes empresas (entre las que destacan las ET y grandes consorcios nacionales) llevan a cabo transacciones de comercio exterior en forma sistemática y como parte de una estrategia que comprende el desarrollo de la empresa a nivel internacional.

En consecuencia, la estructura del sector externo manufacturero lleva implícitos una serie de desequilibrios y desigualdades que, lejos de ser corregidos, se han visto acentuados a lo largo del periodo de estudio y han sido la causa principal del fracaso de las políticas implantadas en la década de los ochenta para lograr un cambio estructural en la economía mexicana que tuviera como base de crecimiento al sector manufacturero exportador.

Entre las desigualdades más notorias destacan las tendencias a la concentración geográfica de los mercados de exportación y a la concentración en unos pocos productos de exportación, lo que ha generado una gran vulnerabilidad del sector manufacturero frente a los cambios en la economía internacional, principalmente en la economía norteamericana.

En estas condiciones, el comportamiento del comercio exterior de manufacturas en este periodo ha sido errático, estrechamente dependiente de los movimientos de la economía mundial, con un proceso de sustitución de importaciones inconcluso y un desequilibrio

comercial que se constituyó en una de las principales restricciones al crecimiento económico.

La evolución favorable en la balanza comercial y de cuenta corriente observada a partir de 1982, fue originada principalmente por el incremento de las exportaciones no petroleras -destacando las manufactureras- y en una disminución notable de las importaciones totales. Este cambio en la tendencia coincidió con la aplicación de nuevas políticas en materia comercial como parte de la estrategia de cambio estructural. Sin embargo, los cambios mencionados pueden atribuirse a la profunda recesión por la que atravesó la economía mexicana en esos años y no a la aplicación de tales políticas ya que, debido a las características enumeradas anteriormente, la capacidad de maniobra del Estado a través de la política comercial es muy limitada y su eficacia se ha visto disminuida.

Cuando la balanza comercial se volvió superavitaria (1982-1987) funcionó otra restricción: la deuda externa. De modo que el saldo favorable obtenido por varios años consecutivos en la balanza comercial y por consiguiente en la cuenta corriente no pudo ser utilizado para el financiamiento del desarrollo. Finalmente, hacia el final del periodo se hizo patente una vez más la incapacidad del sector manufacturero para conducir el proceso, ya que al comenzar la recuperación económica, las importaciones -principalmente de origen manufacturero- crecieron aceleradamente, a un ritmo mucho mayor que las exportaciones, y el saldo comercial positivo declinó rápidamente.

Asimismo, tampoco se observaron avances significativos en cuanto a su contribución al desarrollo económico, lo que se manifiesta en el

hecho de que mantuvo -en términos generales- la misma participación en la formación del PIB y del valor bruto de la producción, así como en las importaciones y exportaciones totales. De esta manera, los cambios importantes ocurrieron únicamente al interior del sector, donde perdieron importancia las ramas tradicionales en favor de las ramas nuevas y de desarrollo intermedio.

De esta manera, la evolución del sector externo durante el periodo de estudio estuvo determinada por las deficiencias estructurales de la economía mexicana y, en consecuencia, evidenció su incapacidad para conducir un proceso de desarrollo estable y sostenido. Aunado a lo anterior, el plazo tan corto en el que operó la estrategia de desarrollo exportador imposibilitó la superación de dichas deficiencias, las cuales tienen su origen en las características históricas de la planta productiva inherentes al modelo de desarrollo adoptado desde la posguerra. Asimismo, el desarrollo del sector exportador se entorpeció por la acción de factores coyunturales, tales como las limitaciones de índole administrativa, financiera y cambiaria que dificultaron aun más el éxito del proyecto.

Así, pese a los aspectos positivos contenidos en el PRONAFICE, como son el hecho de constituir un programa pionero en la promoción de exportaciones en México, sentando las bases para el cambio gradual de la planta productiva hacia un entorno de mayor competitividad, así como el diseño de opciones diversas de instrumentos de promoción de exportaciones y la contribución que hizo el superávit obtenido en la balanza comercial al pago de la deuda externa, destacan más sus elementos negativos.

Entre éstos se puede señalar principalmente su falta de continuidad, explicada parcialmente por las continuas restricciones que enfrentó este Programa derivadas de la espiral inflacionaria que caracterizó a la década de los ochenta. Así, el PRONAFICE fue abandonado antes de 1988 en aras de iniciar el proyecto vigente, dirigido a buscar una mayor integración económica (no sólo comercial) de acuerdo con las tendencias prevaletentes en la economía internacional. Otro aspecto negativo fue la urgencia por obtener frutos del programa antes de que éste madurara, dados los apremios financieros del país en esos momentos.

Finalmente, otro obstáculo al que se enfrentó el proyecto exportador fue el ambiente recesivo y proteccionista de la economía internacional durante este periodo, si bien éste fue otro factor coyuntural, ya que México incluso mejoró su acceso al mercado internacional en este periodo mediante su adhesión al GATT y su incorporación al SGP de Estados Unidos.

En conclusión, a lo largo del periodo de estudio el comercio exterior manufacturero evolucionó en buena medida en función de factores externos y de las condiciones recesivas de la economía nacional, que neutralizaron en gran parte la acción -primero proteccionista y luego liberal- de la política comercial, por lo que su contribución al proceso de industrialización y al crecimiento económico no fue la esperada.

## CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.

A lo largo de esta investigación se ha realizado un análisis del comercio exterior en función de su incidencia en el proceso de industrialización y, por extensión, de su impacto en el crecimiento y desarrollo económico de México. Así, a partir del enfoque neoestructuralista adoptado, la persistencia de los desequilibrios externos durante el periodo de estudio se ha vinculado a las características del cambio del modelo de industrialización implantado en esta etapa.

En las primeras etapas de la industrialización, el modelo de desarrollo industrial se basó en la sustitución de importaciones, la cual dio inicio con los bienes de consumo y continuó con los bienes intermedios y de capital en las etapas más avanzadas. En este lapso el Estado se dedicó a promover la industrialización, financiándolo por medio del déficit público, las transferencias del sector agropecuario, la inversión extranjera directa, los recursos petroleros y el endeudamiento externo.

No obstante, a principios de la década de los ochenta el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones y las condiciones de la economía internacional marcaron el final de dicho modelo a través de menores ritmos de crecimiento -incluso negativos- altos niveles de desempleo, mayor concentración del ingreso, elevadas tasas de inflación y la agudización del desequilibrio externo, expresado en la crisis de la deuda.

Con respecto al sector externo, en 1981 las exportaciones consistían básicamente en petróleo y sus derivados, que representaban 75% de los ingresos totales por exportación, mientras que los productos agrícolas y manufactureros perdían participación. Por su parte, las importaciones mostraban un incremento importante sobre todo en bienes de capital. La industria maquiladora fue una importante fuente generadora de divisas para la economía nacional. La deuda externa continuaba en ascenso representando 82.1% de los recursos financieros netos.

Entre las causas que provocaron la crisis se encuentran factores internos como el incremento acelerado de la demanda, un déficit fiscal de 17% del PIB, sobrevaluación del tipo de cambio, protección excesiva y subsidios implícitos a la importación, incertidumbre en la evolución económica y el financiamiento del déficit de la cuenta corriente vía deuda externa. Entre los factores externos se pueden señalar el deterioro de los términos de intercambio, la disminución en los precios internacionales del petróleo, el incremento en las tasas internacionales de interés y el auge de la inversión financiero-especulativa que era más rentable que la inversión productiva.

A partir de 1983 dio comienzo la fase de transición hacia un modelo de promoción de exportaciones, buscando modernizar la planta industrial con el fin de aumentar su productividad y competitividad para participar más eficazmente en el comercio internacional.

El instrumento empleado en materia de desarrollo industrial fue el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), que condensó los subprogramas tendientes a la promoción del desarrollo industrial y el fomento del comercio exterior. Este último se definió a través del Proflex.

El nuevo modelo a seguir tenía como objetivo financiar las importaciones con recursos provenientes de la propia industria nacional, a través de un proceso de industrialización más eficiente y competitivo que permitiera que las exportaciones manufactureras financiaran una proporción creciente de las importaciones del sector. La política industrial contemplaba el desarrollo de tres sectores: un sector productor de bienes de consumo básico e insumos de amplia difusión, que se convirtiera en el motor endógeno del proceso por no depender de manera importante de insumos importados; un sector exportador que generara las divisas necesarias para el proceso de industrialización y, un sector en el que se continuara un proceso selectivo de sustitución de importaciones.

Adicionalmente, se implantó una política de apertura e integración a los mercados internacionales, que tuvo como ejes fundamentales, por un lado, una acelerada liberalización comercial que eliminó los permisos de importación y redujo las tarifas arancelarias y, por el otro, la decisión de adherirse al GATT en 1986.

La racionalización de la protección tuvo como objetivo eliminar el sesgo antiexportador y reorientar el aparato productivo hacia el mercado internacional, sin embargo, la depresión del mercado interno

y la excesiva rapidez de la apertura comercial ocasionaron graves perjuicios a numerosos sectores productivos que no estaban preparados para enfrentar las nuevas condiciones de competencia.

Por otra parte, con el ingreso de México al GATT se buscó dar estabilidad, continuidad y seguridad jurídica a la política comercial recién implementada, además de garantizar con ello un mejor acceso de los productos mexicanos a los mercados internacionales, compensando así las medidas de liberalización comercial tomadas unilateralmente por México.

Sin embargo, los objetivos fijados en materia de reordenación económica y cambio estructural para el periodo de 1983 a 1988 no fueron alcanzados debido principalmente a que la política económica no fue capaz de estimular un crecimiento económico sostenido y estable y al prevailecimiento de la dependencia externa, por lo que se cayó nuevamente en el círculo inflación-devaluación, generando una gran inestabilidad e incertidumbre y hundiendo al país en 1987 en una nueva crisis.

En este contexto, el sector externo sufrió una salida neta de capitales, producto del oneroso servicio de la deuda externa, la fuga de capitales y el cierre del acceso a los mercados financieros internacionales. En la balanza de cuenta corriente esto se tradujo en un cambio radical con respecto a su evolución histórica, ya que la necesidad de financiar el déficit en la cuenta de capital obligó al mantenimiento de un superávit, tanto en la cuenta corriente como en el saldo comercial. En consecuencia, el superávit comercial registrado en la balanza comercial a partir de 1982 no fue originado

por una mayor capacidad exportadora, sino por la restricción de recursos que obligó al superávit de la cuenta corriente, alcanzado fundamentalmente a través de una drástica reducción en las importaciones, la cual a su vez fue producto de la notable depresión del mercado interno y de la actividad económica en general, así como de la acción de una política comercial altamente proteccionista.

De esta manera, los cambios observados en la estructura y evolución del comercio exterior durante el periodo no se derivaron de la acción de la nueva estrategia implantada, sino que fueron producto de la crisis y las características del antiguo patrón de industrialización.

En términos generales pueden señalarse algunos factores que definen la evolución del comercio exterior durante el periodo de estudio. En las ramas manufactureras se observan rasgos similares a los prevaecientes en la industria, determinados por un elevado grado de desarticulación y desintegración que se traduce en una fuerte concentración de la capacidad productiva y exportadora. Así, junto a un gran número de empresas manufactureras que son exportadores ocasionales y que realizan operaciones comerciales con el exterior sin contar con una estrategia definida de desarrollo, coexistía un puñado de grandes empresas -transnacionales entre ellas- que realizan operaciones comerciales en forma sistemática y como parte de una estrategia de desarrollo a nivel internacional.

En consecuencia, los desequilibrios implícitos generados por el modelo de industrialización se convirtieron en el principal obstáculo de la nueva estrategia de desarrollo, la cual no sólo no fue capaz de corregirlos, sino que incluso los acentuó, evidenciando la

incapacidad del sector industrial para encabezar un proceso de crecimiento estable y sostenido.

Entre las desigualdades más notorias destacan la concentración geográfica de los mercados de exportación y la concentración en unos pocos productos, las cuales se traducen en una gran vulnerabilidad de la industria frente a los cambios en la economía internacional, particularmente en la economía norteamericana.

En estas condiciones, el comportamiento del comercio exterior de manufacturas en este periodo fue errático, estrechamente dependiente de los movimientos de la economía mundial y ligado a un proceso de sustitución de importaciones inconcluso, constituyéndose él mismo en una de las principales restricciones al crecimiento económico.

Así, la obtención de saldos favorables en la balanza comercial y de cuenta corriente -originadas en un aumento de algunas exportaciones manufactureras y la dramática reducción de las importaciones- no se explican por la aplicación de la nueva estrategia de cambio estructural, ya que debido a las características del comercio exterior citadas anteriormente, la capacidad de maniobra y la eficacia de la política comercial eran muy limitadas.

De esta manera, el PRONAFICE y los instrumentos implementados por él, resultaron insuficientes para propiciar el cambio estructural de la economía mexicana y orientarla definitivamente hacia el exterior, dado que pese a los beneficios fiscales, los programas crediticios y la simplificación de los trámites administrativos, el sector manufacturero exportador no fue capaz de encabezar un proceso de

crecimiento económico estable y sostenido, debido a las fuertes limitaciones estructurales que enfrentó.

Dichas limitaciones y la incapacidad del sector industrial manufacturero de conducir el proceso de cambio estructural se hicieron patentes hacia el final de periodo, cuando el comienzo de la recuperación económica se tradujo en un crecimiento acelerado de las importaciones y en la rápida declinación del superávit comercial.

Aunado a lo anterior, el plazo tan corto en el que operó la estrategia de desarrollo exportador imposibilitó la superación de dichas deficiencias. Asimismo, el desarrollo del sector exportador se entorpeció por la acción de factores coyunturales, tales como las limitaciones de índole administrativa, financiera y cambiaria que dificultaron aun más el éxito del proyecto. Otro aspecto que dificultó el accionar del proyecto exportador fue la urgencia por obtener frutos del programa antes de que éste madurara, dados los apremios financieros del país en esos momentos. Finalmente, otro obstáculo coyuntural fue el ambiente recesivo y proteccionista de la economía internacional durante este periodo, a pesar que México mejoró su acceso a los mercados internacionales mediante su adhesión al GATT y el aprovechamiento del SGP de Estados Unidos.

Así, dicho proyecto fue abandonado en 1988 con el fin de adoptar el proyecto vigente, cuyo objetivo es alcanzar una integración económica más amplia, que trasciende las cuestiones meramente comerciales.

En conclusión, en la presente investigación se puso de manifiesto la elevada vulnerabilidad del sector externo, la cual tiene su origen en

las deficiencias estructurales de una planta industrial muy poco diversificada y orientada en su mayor parte al mercado externo. No obstante, la estrategia instrumentada a partir de 1982 sentó las bases para la aplicación del modelo actual, construido sobre la base de la formación de un macromercado regional a través del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, en el cual se busca una mayor integración económica que estimule la competitividad tanto hacia el exterior como hacia el mercado interno y permita una inserción más eficaz de México en la economía internacional.

En este contexto, el desarrollo de la industria y el comercio exterior de México durante los próximos años estarán en función de su capacidad de modernización y adaptación a las condiciones del nuevo mercado, el cual implica una mayor competencia tanto al exterior como al interior del país y llevará a la especialización de los procesos productivos y la creación y explotación de nuevas ventajas comparativas. Dicha especialización dará como resultado la reestructuración de la planta industrial y por consecuencia, del comercio exterior, pero también abrirá la posibilidad de un mayor desarrollo en aquellos sectores que sean capaces de adaptarse a las necesidades del nuevo mercado.

Bajo esta perspectiva, si bien la estrategia adoptada en el periodo 1982-1988 no fue capaz de impulsar un modelo de desarrollo exportador exitoso, sentó las bases de un profundo proceso de reconversión de la planta productiva, a través de medidas como la liberalización comercial, la desregulación y la menor participación del Estado en la actividad económica, requisito indispensable para insertar en

condiciones favorables a la economía mexicana en el macromercado norteamericano y, por este medio, participar activamente en las nuevas corrientes del comercio mundial, sobre la base de un proceso de crecimiento y desarrollo estable y sostenido.

## GLOSARIO

ARANCEL. Es un impuesto que se impone a un bien cuando cruza una frontera nacional. El más común es el impuesto de importación. Los impuestos pueden aplicarse de las siguientes formas:

1. Arancel ad valorem. 2. Arancel específico. 3. Arancel compuesto.

ARANCEL NOMINAL Y ARANCEL EFECTIVO. Cuando una industria que compite con las importaciones utiliza insumos importados que son sujetos a gravamen, el arancel nominal no da el verdadero nivel de protección que se le da a los productores nacionales y que inciden en la asignación de los recursos. Las tasas nominales se aplican al valor total de las importaciones, mientras que el verdadero nivel de protección se aplica solamente al valor agregado por parte de los productores nacionales.

ARMONIZACION. Proceso de lograr que los procedimientos o medidas que aplican diferentes países, en especial los que afectan al comercio internacional, resulten más compatibles, como la reducción simultánea de aranceles en distintos países para que sus estructuras correspondientes sean uniformes. La mayoría de los procesos de armonización arancelaria prevén reducciones relativamente grandes en los aranceles elevados y otras más modestas en los más bajos, a diferencia de la fórmula de reducción lineal, empleada en la Ronda Kennedy del GATT, que exigía reducciones en porcentajes idénticos para todos los aranceles aplicables. Las reducciones arancelarias de

la Ronda Tokio incrementaron la armonización arancelaria entre los países desarrollados.

ARMONIZACION ADUANERA. Esfuerzos internacionales para incrementar la uniformidad de la nomenclatura y procedimientos aduanales entre los países participantes.

COSTO DE LAS DIVISAS. Se define como el valor de los insumos primarios nacionales (sueldos, salarios, utilidades, renta de edificios, etc.) que ocupa una actividad específica directa o indirectamente para producir una cantidad de su producto representativo que vale un dólar a precios externos. Por lo tanto, mientras mayor sea el costo de las divisas de una actividad productiva menor será su eficiencia.

ELASTICIDAD PRECIO DE LA DEMANDA. Medida del probable cambio porcentual en la demanda de un producto en respuesta al cambio de 1% en su precio. Una baja o alza leve del arancel impuesto sobre un producto cuyo precio tiene una elevada elasticidad de la demanda, tendrá mayor efecto sobre las importaciones que si dicho producto tiene elasticidad baja.

ELASTICIDAD PRECIO DE LA OFERTA. Cambio porcentual probable en la oferta de un producto en respuesta al cambio de 1% en su precio.

ESCALADA ARANCELARIA. Situación en que los aranceles sobre materias primas son inexistentes o relativamente bajos, los de productos semielaborados son moderados y los que corresponden a productos manufacturados son relativamente altos.

**LIBERALIZACION.** Reducción en aranceles y otras medidas que restringen el comercio, ya sea unilateral o multilateral. La liberalización del comercio ha sido el objetivo de todas las Rondas de negociaciones comerciales del GATT.

**PROTECCION.** Efecto de las normas o medidas restrictivas sobre el comercio exterior de un país y de otras limitaciones y barreras internacionales (como subvenciones, desgravaciones fiscales, derechos preferenciales de cualquier clase, licencias, etc.) que están dirigidas a facilitar las condiciones en que se desarrolla la producción y la actividad empresarial nacionales.

Estas medidas, que incluyen las arancelarias y las no arancelarias, incrementan el costo de los productos importados o restringen su entrada a un mercado y, por lo tanto, fortalecen la posición competitiva de los artículos nacionales.

**PROTECCION EFECTIVA.** Se plantea como la diferencia entre el valor agregado neto y el valor agregado internacional, dividido entre el valor agregado internacional.

**PROTECCIONISMO.** Conjunto de medidas en frontera que buscan reducir los flujos de importaciones de mercancías favoreciendo a la producción nacional dedicada al mercado interior. Se pueden distinguir tres tipos de proteccionismo: a) proteccionismo arancelario, b) proteccionismo extra arancelario en frontera y c) proteccionismo extra arancelario fuera de la frontera.

**SALVAGUARDAS.** Medidas temporales y selectivas ideadas explícitamente para refrenar las importaciones, tales como aumentos arancelarios, cuotas de aranceles o restricciones cuantitativas. Su objetivo es permitir que una industria en particular se ajuste a una competencia más intensa de proveedores extranjeros.

**SUBSIDIOS.** Donación a determinados sectores o unidades económicas para compensar posibles pérdidas de explotación, permitiendo precios inferiores a los del libre mercado y alentando así las exportaciones.

**TARIFA.** Relación de mercancías ordenadas según determinado criterio y para cada una de las cuales se hacen figurar los derechos de aduana que gravan sus importaciones o exportaciones.

**TASA ARANCELARIA EFECTIVA.** Es la suma de la protección concedida a las partes componentes de la unidad manufacturada final. De este modo, la tasa arancelaria nominal sobre el producto terminado subestima drásticamente la protección "de facto" para el valor agregado en el proceso de producción.

**TERMINOS DE INTERCAMBIO.** Relación de los precios (valores unitarios) de las exportaciones de un país a los precios de sus importaciones.

**VENTAJA COMPARATIVA.** Concepto central en la teoría del comercio internacional, según el cual un país deberá especializarse en la producción y exportación de aquellos artículos y servicios que pueda producir en forma relativamente más eficiente que otros bienes y servicios, e importar aquellos en que tenga una desventaja comparativa.

## BIBLIOGRAFIA

B.N.C.E. Bancomext, Programa 1986.

BANAMEX. Examen de la Situación Económica de México. Varios números.

BEKERMAN, M. "Promoción de exportaciones. Reflexiones sobre la Experiencia Coreana". En Revista Comercio Exterior. Vol. 36, No. 8, Agosto de 1986.

CEPAL. Principales Rasgos del Proceso de Industrialización en México en la Década de los Setentas.

CHACHOLIADES, M. Economía Internacional. Ed. Mc Graw Hill.

CIDE. "Evolución Reciente y Perspectivas de la Economía Mexicana". En Economía Mexicana No. 8. México, 1986.

Contextos. Varios números.

DAGUN, C. Metodología y Crítica Económica. Ed. F.C.E. No. 26.

DE MATEO, F. "Industria y Comercio Exterior. Pautas para la Aplicación de Políticas". En Revista de Investigación Económica No. 170. Facultad de Economía, U.N.A.M.

DE MATEO, F. "Comercio de Inversiones". En Comercio Exterior. Vol. 36, No. 7, Julio de 1986.

Expansión. Vol. XX, No. 501. México, Octubre 12, 1988.

GOBIERNO DE MEXICO. "Memorándum sobre el Régimen de Comercio Exterior de México". En Comercio Exterior. Vol. 36, No. 2, Febrero de 1986.

I.N.F.E. México en Cifras. Dic. de 1984.

JIMENEZ RAMOS, R. "Promoción de las Exportaciones Manufactureras de México, 1970-1986. En Revista Comercio Exterior. Vol. 37, No. 8, Agosto de 1987.

LEVY, S. Notas sobre la Economía Mexicana. ITAM, Mimeo.

Mercado Mexicano en Cifras, 1983-1984. Ed. American Chamber of Commerce of Mexico, A.C.

MUSSA, M. Un Enfoque Monetario del Análisis de la Balanza de Pagos. Mimeo.

NAFINSA. El Mercado de Valores. Varios números.

PEÑA, R. "Ventajas y Desventajas del Ingreso de México al GATT". En Comercio Exterior. Vol. 36, No. 1, Enero de 1986.

RAMIREZ DE LA O, R. "Las Empresas Transnacionales y el Comercio Exterior de México. Un Estudio Empírico del Comportamiento de las Empresas". En Comercio Exterior. Vol. 31, No. 10, Octubre de 1981.

SENADO DE LA REPUBLICA. Información Básica sobre el GATT y el Desarrollo Industrial de México. Cuadernos del Senado, No. 55.

S.P.P. Sistema de Cuentas Nacionales de México, 1970-1982.

Sistema Generalizado de Preferencias de Estados Unidos. Cobertura y Procedimientos Administrativos Vigentes en 1981. Programa de Comercio Internacional y Desarrollo de las Exportaciones. Secretaría General, Organización de los Estados Unidos.

TORRES GAYTAN, R. Teoría del Comercio Internacional. Ed. Siglo XXI. México, 1984.

VILLARREAL, R. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un enfoque Neoestructuralista (1929-1988). Ed. F.C.E. México, 1988.

VILLARREAL, R. La Contrarrevolución Monetarista. Ed. Océano.

VILLARREAL, R. Teoría del Comercio Internacional. Ed. Océano.

VIOLANTE, A. y Dávila, R. "México: una Economía en Transición". En Industria y Comercio Exterior. Vol. 2.

## NOTAS

- 1) VILLARREAL, René. Industrialización, deuda y desequilibrio externo en México. Un enfoque neoestructuralista (1929-1988). Ed. F.C.E. México, 1988.
- 2) TORRES GAYTAN, R. Teoría del Comercio Internacional. Ed. Siglo XXI. México, 1984. y MUSSA, M. Un enfoque monetario del análisis de la balanza de pagos.
- 3) TORRES GAYTAN, R. Op. cit.
- 4) VILLARREAL, R. Op. cit y La Contrarrevolución Monetarista. Ed. Océano.
- 5) Del total del ingreso nacional, los pasivos del sistema bancario elevaron su proporción de 28% en 1950 a 38% en 1951-1967. Notas sobre la Economía Mexicana. ITAM. Dr. Santiago Levy (mimeo).
- 6) La inflación de 1977 fue consecuencia de la devaluación ocurrida a fines de 1976. "México, una economía en transición", Industria y Comercio Exterior. Vol. 2. Alejandro Violante y R. Dávila, p. 188.
- 7) El concepto de protección efectiva se refiere a la medida en que la protección permite vender en el mercado nacional a un precio con valor agregado mayor que en el mercado internacional, provocando sesgos antiexportadores.

- 8) Los precios relativos están dados por el cociente entre los índices del país en cuestión y los índices de precios en el exterior.
- 9) JIMENEZ RAMOS, R. "Promoción de las exportaciones manufactureras de México, 1970-1986". En Revista de Comercio Exterior. Vol. 37, No. 8, Agosto de 1987. pp. 668.
- 10) El SGP es un mecanismo unilateral que permite a los países beneficiarios exportar sus productos al mercado de estados Unidos libres de aranceles, sin verse obligados a adoptar medidas de reciprocidad en el caso de las importaciones provenientes de aquel país.
- 11) De hecho, Japón es uno de los principales acreedores de México.
- 12) CIDE. "Evolución y perspectivas de la economía mexicana". En Economía Mexicana No. 8. México, 1986.
- 13) La sustitución de importaciones ocurre cuando disminuye la participación de las importaciones en la oferta total, esto es:

$$m_i = M_i / (M_i + Q_i) = M_i + S_i$$

donde;

$M_i$ ; Importaciones del bien  $i$

$Q_i$ ; Producto bruto doméstico de la industria  $i$

$S_i$ ; Oferta total de la industria  $i$

La medición de la magnitud de la SI entre dos periodos puede hacerse en términos absolutos:

$$m_i = m_{i2} - m_{i1}$$

o en términos relativos:

$$(m_{i2} - m_{i1})/m_{i1}$$

La proporción del aumento en el producto doméstico atribuible a la sustitución de importaciones puede expresarse como sigue:

$$Q_i = (m_{i2} - m_{i1}) * S_i$$

14) RAMIREZ DE LA O, R. "Las empresas transnacionales y el comercio exterior de México. Un estudio empírico del comportamiento de las empresas". En Comercio Exterior. Vol. 31, No. 10, México, Octubre de 1981. p. 1160.

15) Expansión. vol. XX, No. 501, México, Octubre 12, 1988, pp. 29-84.